

# **CURRICULUM VITAE**

## **I.- DATOS PERSONALES**

1. Nombre y apellido **ALEJANDRO PÉREZ HUALDE**
2. Lugar y fecha de nacimiento Mendoza, 19 de agosto de 1953.
3. Documentos de identidad DNI 10564738
4. Casado con: María Teresa Céspedes.
5. Domicilio real Alem 5127, Chacras de Coria, Luján de Cuyo, (5505) Mendoza Tel. (54-261) 4964889
6. Domicilio Laboral Palacio de Justicia 4º piso, Centro Cívico (5500) Mendoza. Tel. (0261) 4493230
7. Correo electrónico: [aphualde@jus.mendoza.gov.ar](mailto:aphualde@jus.mendoza.gov.ar)  
[aphualde@gmail.com](mailto:aphualde@gmail.com)
8. Matriculación profesional: Abogado matrícula n° 2505 de la provincia de Mendoza y tomo 74 folio 773 de la Cámara Federal de Mendoza.

## **II.- TÍTULOS**

1. Bachiller comercial. Egresado del Colegio Santo Tomás de Aquino el 5 de diciembre de 1972.
2. Abogado. Egresado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza el 3 octubre de 1978.
3. Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales. Egresado de la carrera de Doctorado (Acreditada CONEAU) de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza el 24 de junio de 1994. Obteniendo la máxima calificación de APROBADO CON MENCIÓN ESPECIAL Y RECOMENDACION DE PUBLICACION ante el jurado integrado por los Dres. Miguel Ángel Ekmekdján, Emilio Vázquez Viera, Felipe Seisdedos, Eduardo Fernando Luna y Carlos Alberto Egües. Título: Decretos de necesidad y urgencia. Límites y control, publicada por Editorial Depalma, Buenos Aires, 1995, 305 ps.

### **III.1. ANTECEDENTES DOCENTES.**

1. Alumno ayudante de docente de la Cátedra de "Historia de las Instituciones políticas Argentinas" en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza. Ejercicio durante el año 1976 (segundo cuatrimestre).
2. Jefe de Trabajos Prácticos de la Cátedra de "Derecho Administrativo" de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo. Ejercicio desde el 1-4-90 hasta el 30-4-91, dedicación simple. Designación de carácter interino por Res. 64/90 y 25/91.
3. Jefe de Trabajos Prácticos de la Cátedra de "Derecho Administrativo II" de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo. Ejercicio desde el 2-5-91 hasta el 31-3-92, dedicación simple. Designación de carácter interino por Res. 157/91.
4. Profesor Adjunto de la Cátedra de "Derecho Administrativo II" de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo. Ejercicio desde el 1-4-92 hasta el 31-3-97, dedicación simple. Designación de carácter interino por Res. 39/92, 111/93, 80/94, 141/95, 280/95, 122/96 y 652/96.
5. Profesor Adjunto del Área Seminarizada la Cátedra de "Derecho Administrativo II" de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo. Designación de carácter interino por Res. 235/94.
6. Profesor Titular de la Cátedra de "Derecho Administrativo II" de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo. Ejercicio desde el 1-5-97 hasta el 31-12-97, dedicación simple. Designación de carácter interino por Res. 280/95.
7. Profesor Titular de los Cursos Avanzados "El Derecho Público frente al Tercer Milenio" organizados por el CONICET, el Gobierno de Mendoza y la Universidad Nacional de Cuyo. Ejercicio desde el 2-6-97 hasta el 6-6-97.
8. Profesor Titular Efectivo por concurso realizado el 21 de noviembre de 1997 ante el jurado integrado por los Dres. Héctor Mairal (UBA), Julio Altamira Gigena (UNCba) y Benigno Ildarraz (UNCba). El concurso fue aprobado por el H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo en Res. N° 366 del 23 de diciembre de 1997.
9. Profesor titular a cargo del Área Seminarizada de Derecho Público designado por Resolución n° 394/98 del 9 de septiembre de 1998 de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo hasta el 30 de junio de 2002.
10. Profesor asociado en la cátedra de Derecho Constitucional desde el 1 de Julio de 2002 en la Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Derecho hasta la fecha.
11. Profesor titular de la cátedra Derecho Público Económico y Procedimientos Administrativos Especiales desde el 1 de mayo de 2005 en la Facultad de Ciencias

Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza.

### **III.2. DOCENCIA DE POSGRADO.**

#### **A) Profesor de posgrado en carreras acreditadas por CONEAU.**

1. Profesor del curso de Doctorado desarrollado en la Ciudad de Neuquén por convenio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza con la Asociación de Magistrados de la provincia de Neuquén en los meses de abril a julio de 1998.
2. Profesor estable del curso de Doctorado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza desde el año 1999, a cargo de la materia Derecho Administrativo.
3. Profesor de la Maestría en Derecho Administrativo Económico de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Cuyo de San Juan desde el año 2000.
4. Profesor del postgrado de Especialización para Abogados del Estado organizado por la Universidad de Mendoza desde el año 2001.
5. Profesor del postgrado de Especialización para Abogados de Empresa organizado por la Universidad de Mendoza desde el año 2003.
6. Profesor del postgrado de Especialización en Derecho de la Regulación de los Servicios Públicos en la Universidad Austral desde el año 2002, a cargo de la materia “Régimen del servicio público” hasta el año 2007.
7. Profesor del postgrado de Especialización para Abogados de Empresa organizado por la Universidad Católica de Cuyo con la Fundación Alta Dirección en el año 2002.
8. Profesor del postgrado de Especialización en Derecho Público de la Universidad Nacional de Córdoba desde el año 2001.
9. Profesor del postgrado de Maestría en Derecho de Empresas de la Universidad Empresarial Siglo XXI, Córdoba, desde el año 2007, en la materia “Principios de la contratación administrativa, entes de control y Derecho Ambiental”.
10. Profesor del posgrado de Especialización y maestría en Magistratura y Gestión Judicial organizada por las Universidades Nacional de Cuyo (Facultad de Derecho) y de Mendoza (Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales) y la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Mendoza, desde el año 2006, a cargo de la materia “Derecho Público”.
11. Profesor del posgrado de Especialización en Derecho Administrativo de la facultad

de Derecho, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste; materia “Derecho Administrativo y Constitución – Derecho del Poder para la Libertad”, Corrientes, desde el año 2007.

12. Profesor titular del postgrado de Maestría en Derecho Administrativo en la Universidad Austral (acreditación CONEAU 544/2010) desde el año 2008, a cargo de la materia “Regulación y servicios públicos”.

13. Profesor en el módulo de “Regulación Económica y Propiedad Intelectual” de la Maestría en Derecho Empresario de la Universidad Católica de Cuyo, San Juan, 26 y 27 de septiembre de 2009.

14. Profesor de Posgrado de Maestría en Pensamiento Político Argentino de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 13 de noviembre de 2009.

15. Profesor del postgrado de Especialización en Derecho Administrativo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue desde el 2004 (acreditación ante CONEAU por res. Nro. 876/09).

#### **B) Profesor en cursos de postgrado no acreditados.**

1. Profesor del Postgrado de Perfeccionamiento sobre "Fideicomiso" impartido por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, octubre/noviembre de 1998.

2. Profesor del Postgrado "Transformación del Sector Eléctrico. Aspectos Jurídicos-institucionales, tarifarios y calidad de servicio", realizado por convenio de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo con el Ente Provincial Regulador de la Electricidad (Ley 6497) de la Provincia de Mendoza, del 3 al 18 de septiembre de 1999.

3. Profesor de Postgrado de actualización y perfeccionamiento sobre Poder de Policía Municipal organizado por la Universidad Nacional de Cuyo (Fac. de Derecho) en el mes de junio de 2001.

4. Profesor de Postgrado de actualización y perfeccionamiento sobre Responsabilidad del Estado organizado por la Universidad Nacional de Cuyo (Fac. Derecho) en los meses de agosto y septiembre de 2001.

5. Profesor del posgrado de Especialización en Derecho Administrativo de la Universidad Nacional de La Matanza, materia “Servicios públicos y poder de policía”, desde 2009 (en trámite ante Coneau).

#### **C) Director de cursos de posgrado.**

1. Director del Curso de postgrado de derecho público “Poder Ejecutivo”, organizado por convenio entre la Facultad de Derecho de la U. N. Cuyo y el Instituto Argentino de Estudios Constitucionales y Políticos en homenaje a Germán José Bidart Campos, Facultad de Derecho de la U. N. Cuyo, Mendoza, los días 16/17, 30 de septiembre, 1 y 14/15 de octubre de 2005.
2. Director del Curso de postgrado de derecho público “Poder Ejecutivo”, organizado por convenio entre la Facultad de Derecho de la U. N. Cuyo y el Instituto Argentino de Estudios Constitucionales y Políticos, con el auspicio de la Asociación Argentina de Derecho Administrativo, Facultad de Derecho de la U. N. Cuyo, Mendoza, 15, 16 y 17, 22, 23 y 24 de junio de 2006.
3. Director del Curso de postgrado de derecho público “Constitución y Servicios Públicos”, organizado por convenio entre la Facultad de Derecho de la U. N. Cuyo y el Instituto Argentino de Estudios Constitucionales y Políticos, con el auspicio de la Asociación Argentina de Derecho Administrativo, Facultad de Derecho de la U. N. Cuyo, Mendoza, 7, 8 y 9, 14, 15 y 24 de junio de 2007.

**D) Director de carreras de postgrado acreditadas por CONEAU.**

1. Director de la Carrera de Doctorado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, desde el 1 de julio de 2003; proyecto acreditado por CONEAU mediante Resolución 444/2005 en expte. 1575/2004 y acreditada como carrera por CONEAU por Resolución n°1168/2011 del 16 de diciembre de 2011 en expte. N° 4379/08.

**E) Miembro de Comité Académico de carreras acreditadas por CONEAU.**

1. Miembro del Comité Académico de la carrera de Especialización en Derecho de la Regulación de los Servicios Públicos de la Universidad Austral, acreditada por CONEAU mediante Resolución n° 65/2001, durante el año 2004.
2. Miembro del Comité Académico de la carrera de Especialización en Derecho Administrativo de la Universidad Nacional del Comahue, desde el año 2004.
3. Miembro del Consejo Asesor de la carrera de Maestría en Derecho Administrativo de la Universidad Austral, desde el año 2009.

**III.3.1. DOCENCIA COMO PROFESOR INVITADO EN UNIVERSIDADES EN LA ARGENTINA.**

1. Profesor invitado al Postgrado de Especialización en Derecho Público en la Universidad Católica de La Plata (Buenos Aires) en junio de 2001.
2. Profesor invitado a dar las clases sobre “Servicios públicos” en el curso de

“Actualización en Derecho Administrativo”, bajo la Dirección del Dr. Carlos Balbín, en la Universidad San Andrés, Buenos Aires, 11, 18 y 25 de octubre de 2007.

3. Profesor Expositor en el curso Contratos de la Administración Pública, desarrollado en la Facultad de ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo entre los días 11 de octubre y 12 de diciembre de 2007.

4. Profesor invitado como Docente Estable en el Curso de Posgrado “*Ideas políticas, sociales y constitucionales argentinas (período 1995-2000)*”, desarrollado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo entre los días 4 de septiembre y 28 de noviembre de 2009.

### **III.3.2. DOCENCIA COMO PROFESOR INVITADO EN EL EXTRANJERO.**

1. Profesor invitado por la cátedra de Derecho Constitucional de la Universidad de Roma Tre en Roma, Italia, días 28 de octubre de 2002 y 18 de octubre de 2006.

2. Profesor invitado por la Pontificia Universidad Católica del Perú a dar una clase especial en la Maestría de Derecho Público que imparte la Facultad de Derecho el día 27 de abril de 2006.

3. Profesor invitado a la Universidad de Piura, Perú, para brindar un conjunto de conferencias, clases y seminarios, a los magistrados de la Corte Superior de Justicia de Piura, a los alumnos y a profesores de la Universidad mencionada los días 22 y 23 de agosto de 2006.

4. Profesor invitado por la cátedra de Derecho Constitucional de la Università degli Studi di Perugia, Italia, día 24 de octubre de 2006 y el 4 de marzo de 2009.

5. Profesor invitado a la cátedra Derecho Constitucional del Departamento de Postgrado de la Universidad LUISS Libera Università Internazionale di Scienze Sociali Guido Carli di Roma, Italia, a disertar sobre el Federalismo Argentino el día 23 de octubre de 2006.

6. Profesor invitado en la “*Maestría en Derecho Administrativo*” de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil (Ecuador) los días 22 y 23 de mayo de 2007 y 15 y 16 de julio de 2011.

7. Profesor ponente en el II “*Curso sobre Administración Local para Xuristas de Arxentina e México*”, realizado por la Universidad de la Coruña y la Diputación Provincial de La Coruña, España, del 23 al 27 de febrero de 2009.

8. Profesor participante en el “*Curso Internacional de Actualización en Derecho Electoral*” realizado entre el 28 de julio y el 13 de agosto de 2011 en la Facultad de Estudios Superiores Aragón por la Coordinación del Programa de Posgrado en Derecho

de la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM en México DF.

9. Profesor participante en el “*Curso Internacional de Actualización en Derecho Administrativo*”, en el Módulo 3: “*Aspectos generales del Derecho Administrativo*”, realizado entre el 28 de julio y el 13 de agosto de 2011 en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán por la Coordinación del Programa de Posgrado en Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM en Naucalpan, Estado de México.

10. Profesor participante en el “*Curso Internacional de Actualización en Derecho Electoral*” realizado entre el 24 de julio y el 9 de agosto de 2012 en la Facultad de Estudios Superiores Aragón por la Coordinación del Programa de Posgrado en Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM en México DF.

11. Profesor participante en el “*Curso Internacional de Actualización en Derecho Parlamentario*” realizado entre el 24 de julio y el 9 de agosto de 2012 en el Instituto de Investigaciones Jurídicas y la Coordinación del Programa de Posgrado en Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM en México DF.

12. Profesor invitado a impartir una clase especial en la cátedra de “Derecho autonómico de Galicia” en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Coruña, España, el 22 de abril de 2013.

13. Profesor participante en el “*Curso Internacional de Actualización en Derecho Parlamentario*” realizado entre el 23 de julio y el 8 de agosto de 2013 en el Instituto de Investigaciones Jurídicas y la Coordinación del Programa de Posgrado en Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM en México DF.

14. Profesor participante en el “*Curso Internacional de Actualización en Derecho Electoral*” realizado entre el 22 de julio y el 7 de agosto de 2013 en la Facultad de Estudios Superiores Aragón por la Coordinación del Programa de Posgrado en Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM en México DF.

15. Profesor del Programa de Doctorado en Derecho Administrativo Iberoamericano, impartido con carácter interuniversitario e internacional al amparo del Convenio suscrito por los rectores de once universidades de Iberoamérica el 23 de octubre de 2012, con funciones de profesor doctor y director de tesis desde el 4 de abril de 2014.

16. Profesor invitado a impartir clases en la cátedra de “Derecho Administrativo” en la carrera de grado en abogacía de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Coruña, España, del 1 al 4 de abril de 2014.

#### **IV.- PUBLICACIONES.**

##### **IV.1. Libros**

1. Decretos de necesidad y urgencia. Límites y control. En la doctrina, en la jurisprudencia y en la reforma constitucional, prólogo de Miguel Ángel Ekmekdjian. Depalma, Buenos Aires, 1995 (307 pág.).
2. El concesionario de servicios públicos privatizados. La responsabilidad del Estado por su accionar, Depalma, Buenos Aires, 1997 (89 pág.).
3. Coparticipación federal de impuestos en la constitución Nacional, Depalma, prólogo de Enrique G. Bulit Goñi, Buenos Aires, 1999 (174 pág.).
4. Constitución y economía, Depalma, Buenos Aires, 2000, (150 pág.).
5. La renegociación de los contratos públicos, Lexis-Nexis, Buenos Aires, 2002, (150 pág.).
6. Los “organismos” federales de control en la constitución: de servicios públicos y fiscal, prólogo de Enrique Bulit Goñi, Editorial Ciencias de la Administración, Buenos Aires, 2014, (184 pág.).

#### **IV.2. Capítulos de libro.**

1. Los Contratos del Estado en las Constituciones provinciales, en Instituto Argentino de Estudios Constitucionales y Políticos, Pérez Guilhou, Dardo y otros, Derecho Público Provincial, Tomo II, Editorial Martín Fierro, Dist. Depalma, Mendoza, 1991, p. 347 a 404.
2. El silencio del Congreso (art. 82 CN), en Derecho Constitucional de la Reforma de 1994, tomo I, del Instituto Argentino de Estudios Constitucionales y Políticos, Dardo Pérez Guilhou, Felipe Seisdedos y otros, Editorial Martín Fierro, distribuye Depalma, Mendoza, 1995 (p. 497 y sgs).
3. Decretos de necesidad y urgencia: su ley especial, en Derecho Constitucional de la Reforma de 1994, tomo II, del Instituto Argentino de Estudios Constitucionales y Políticos, Dardo Pérez Guilhou, Felipe Seisdedos y otros, Martín Fierro, distribuye Depalma, Mendoza, 1995 (p. 195 y sgs).
4. Capítulos XII y XIII, Contratos Administrativos, XIV, Ejecución de los Contratos de la Administración y XV (en colaboración con Ismael Farrando y M. Gabriela Ábalos de Mosso), Contratos Administrativos en particular, de la obra Manual de Derecho Administrativo, dirigida por Ismael Farrando (h) y Patricia Martínez, Depalma, Buenos Aires, 1996 (p. 275 a 400).
5. La responsabilidad del Estado por el accionar del concesionario de servicios públicos, en Cassagne, Gambier, Mertehikian, Pérez Hualde, Sánchez y Sarmiento García, Derecho Administrativo. I Jornadas Sanjuaninas en homenaje al Profesor Doctor Miguel



S. Marienhoff, Foro de Abogados de San Juan, Instituto de Derecho Administrativo, San Juan, 1997 (p. 59 a 70).

6. El llamado a licitación, en Ismael Farrando (h) y otros, Contratos públicos, prólogo de Agustín A. Gordillo, Lexis-Nexis, Buenos Aires, 2002, (p. 263-284).

7. El contrato público. Versión crítica, en Ismael Farrando (h) y otros, Contratos públicos, prólogo de Agustín A. Gordillo, Lexis-Nexis, Buenos Aires, 2002, (p. 439-458).

8. La responsabilidad del Estado y del concesionario en el contrato administrativo de concesión de servicios públicos, en Contratos administrativos. Jornadas organizadas por la Universidad Austral Facultad de Derecho, Editorial Ciencias de la Administración, Buenos Aires, 2000, (p. 175-185).

9. Coparticipación federal: el sistema en crisis, en Defensa de la Constitución. Garantismo y controles. Libro en reconocimiento al Dr. Germán J. Bidart Campos, coord. Víctor Bazán, Ediar, Buenos Aires, 2003, (p. 1197-1206).

10. Renegociación de las concesiones de servicios públicos en Mendoza, en Jornadas Organizadas por la Universidad Austral, Facultad de Derecho, Control de la administración pública, Ediciones RAP, Buenos Aires, 2003, (p. 407-414).

11. Desviación de poder y globalización, en Estudios de Derecho Administrativo, Instituto de Derecho Administrativo IEDA, Editorial Dike, Mendoza, 2003 (267-295).

12. Competencia para la regulación de los servicios públicos, en Servicio público, policía y fomento. Jornadas organizadas por la Universidad Austral Facultad de Derecho, Editorial Ciencias de la Administración, Buenos Aires, 2003, (p. 287-297).

13. El orden federal y los tratados internacionales de protección recíproca de inversiones, en Dardo Pérez Guilhou y ots., Instituto Argentino de Estudios Constitucionales y Políticos, Derecho Público Provincial y Municipal, tomo 1, segunda edición, La Ley, Buenos Aires, 2003, p. 201 y sgs.

14. Emergencia "jurídica", en Ricardo Jorge Klass, Jornadas en homenaje al 150 aniversario de la Constitución Nacional desde la más joven de las provincias argentinas, 25 y 26 de septiembre de 2003, Tierra del Fuego, Foro Patagónico de los Superiores Tribunales de Justicia y Superior Tribunal de Justicia de provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Editorial La Ley, Buenos Aires, 2004, p. 191 a 195.

15. Administración y transacción judicial, en Tomo de homenaje a Jesús González Pérez, Dir. Juan Carlos Cassagne, Hammurabi, Buenos Aires, 2004.

16. Organización administrativa de la provincia de Mendoza: principios

constitucionales, en Organización Administrativa, Función Pública y Dominio Público. Jornadas organizadas por la Universidad Austral Facultad de Derecho, Editorial Ciencias de la Administración, Buenos Aires, 2005, (p. 587-594).

17. Federalismo fiscal, en La descentralización del poder en el estado contemporáneo, Asociación Argentina de Derecho Constitucional, director Antonio María Hernández, Córdoba, 2005, p. 253 y sgs.

18. Elaboración participativa de normas: mecanismo de control, en Jornadas Organizadas por la Universidad Austral, Facultad de Derecho, Cuestiones de procedimiento administrativo, Ediciones RAP, Buenos Aires, 2006, p. 577.

19. Amparo y control de constitucionalidad, en Juan Carlos Cassagne (director), Amparo, medidas cautelares y otros procesos urgentes en la justicia administrativa, Universidad Católica Argentina, Lexis Nexis, Buenos Aires, 2007, p. 26 y sgs.

20. Reflexiones sobre renegociación de contratos de servicios públicos, en Jornadas Organizadas por la Universidad Austral, Facultad de Derecho, Cuestiones de contratos administrativos en homenaje a Julio Rodolfo Comadira, Ediciones RAP, Buenos Aires, 2007, p. 469 y sgs.

21. Extinción de los contratos administrativos, en Juan Carlos Cassagne y Enrique Rivero Ysern, La contratación pública, tomo 2, Hammurabi, Buenos Aires, 2007, p. 1101 y sgs.

22. Acción declarativa de inconstitucionalidad en el constitucionalismo provincial, en Juan Carlos Cassagne (director), Tratado de Derecho Procesal Administrativo, tomo II, La Ley, Buenos Aires, 2007, p. 774-786; en la 2da edición actualizada, tomo II, La Ley, Buenos Aires, 2011, p. 997-1013.

23. Servicios públicos en el constitucionalismo provincial, en Dardo Pérez Guilhou y ots., Instituto Argentino de Estudios Constitucionales y Políticos, Derecho Público Provincial y Municipal, tomo 3, segunda edición, La Ley, Buenos Aires, 2007, p. 679 a 700.

24. Omisión del Estado y servicios públicos, en Cuestiones de responsabilidad del Estado y del funcionario público. Jornadas organizadas por la Universidad Austral Facultad de Derecho, Editorial Ciencias de la Administración, Buenos Aires, 2008, p. 1007-1014.

25. La comisión Bicameral Permanente y el sistema de control de la “legislación del Poder Ejecutivo”, en Cuestiones de Acto Administrativo, Reglamento y otras fuentes del Derecho Administrativo, Jornadas organizadas por la Universidad Austral Facultad de Derecho, Editorial Ciencias de la Administración, Buenos Aires, 2009, p. 821-848. También en la [www.federalismi.it](http://www.federalismi.it) revista telemática del “Osservatorio sul federalismo e

i processi di governo”, de Roma Italia, día 13 de enero de 2010.

26. El marco regulatorio de los servicios públicos, en Daniel S. Sabsay (director) y Pablo L. Manili (coordinador), Constitución de la Nación Argentina y normas complementarias. Análisis doctrinal y jurisprudencial, tomo 2, Artículos 36/43. Nuevos derechos y garantías, Hammurabi, Buenos Aires, 2010, p. 353-383.

27. Servicios públicos: los “entes reguladores” no son los “organismos de control” del art. 42 de la Constitución Nacional, en Cuestiones de control de la Administración Pública. Administrativo, legislativo y judicial. Jornadas organizadas por la Universidad Austral Facultad de Derecho, Ediciones RAP, Buenos Aires, 2010, p. 715-726.

28. La doctrina como fuente del Derecho Administrativo, en IX Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo, Jaime Rodríguez Arana Muñoz, Miguel Ángel Sendín García, Alejandro Pérez Hualde, Ismael Farrando y Julio Pablo Comadira (coordinadores), Fuentes del derecho administrativo (Tratados internacionales, contratos como regla de derecho, jurisprudencia, doctrina y precedente administrativo), Ediciones RAP, Mendoza, 2010, p. 25-37.

29. La jefatura de Estado y de gobierno, en Daniel S. Sabsay (director) y Pablo L. Manili (coordinador), Constitución de la Nación Argentina y normas complementarias. Análisis doctrinal y jurisprudencial, tomo 4, Artículos 87/129. Gobierno federal: Poder Ejecutivo; Poder Judicial. Gobiernos de provincia, Hammurabi, Buenos Aires, 2010, p. 133-151.

30. Servicios públicos en el constitucionalismo provincial, en Antonio María Hernández, director, Aspectos jurídicos e institucionales del federalismo argentino, tomo III, Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, Córdoba, 2010, p. 135 y ssgs.

31. La diferencia entre el régimen del usuario del servicio público y el del consumidor, en Instituto Región Cuyo, Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, Tutela jurídica de los consumidores, Departamento de Ediciones, Departamento de Publicaciones, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de San Juan, San Juan, 2010, p. 49-57.

33. Servicios públicos en el constitucionalismo provincial, en Instituto de Federalismo, Director Antonio M. Hernández, Aspectos jurídicos e institucionales del federalismo argentino, Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, Córdoba, 2010 (p. 235-262).

33. El fundamento constitucional del régimen de los servicios públicos, en Cuestiones de Intervención estatal. Servicios públicos, poder de policía y fomento. Jornadas organizadas por la Universidad Austral Facultad de Derecho, Ediciones RAP, Buenos Aires, 2011, p. 729-744.

34. Senado de la Nación: presupuesto, “subestimación” y federalismo (Homenaje al Dr. Pedro José Frías), en Cuestiones de Organización Estatal, Función Pública y Dominio Público. Jornadas organizadas por la Universidad Austral Facultad de Derecho, Editorial Ciencias de la Administración, Buenos Aires, 2012, p. 543-560).

35. Cuestiones federales que plantea la presencia de los “organismos” independientes en la Constitución Argentina, en Estudios de Derecho Constitucional. Homenaje y despedida de Pedro J. Frías, Asociación Argentina de Derecho Constitucional, Santa Fe, 2012, p. 649-694; también en Retos de la organización administrativa contemporánea, Corte suprema de Justicia, Sección Publicaciones, X Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo, El Salvador, 2011, p. 107-152.

36. El proceso administrativo en Mendoza. Constitución provincial, Código Procesal Administrativo y jurisprudencia, en Fernando García Pullés, director, María Rotaeché, colaboradora, El contencioso administrativo en la Argentina. Análisis del sistema federal, de las veintitrés provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tomo I, Abeledo Perrot, Buenos Aires, 2012, p. 249-274.

37. Los servicios públicos hoy: viejos y nuevos paradigmas en su prestación, en El Derecho Administrativo hoy, 16 años después, Jornadas organizadas por la Universidad Austral Facultad de Derecho, Editorial Ciencias de la Administración, Buenos Aires, 2013, (p. 423-438).

38. Organización intermunicipal y el Ordenamiento Territorial, en Alejandro Pérez Hualde, Eduardo Emili y Líber Alexis Martín, coordinadores, Dimensiones jurídicas del ordenamiento territorial con especial referencia a la Ley de Mendoza, Ediunc, Colección Territorios, Mendoza, 2014, p. 43-61.

39. Los contratos públicos como regla de derecho en el neoconstitucionalismo, en Derechos, garantías y potestades en los contratos públicos, Jornadas organizadas por la Universidad Austral Facultad de Derecho, Editorial Ciencias de la Administración, Buenos Aires, 2014, (p. 465-478).

#### **IV.3 Artículos publicados en revistas jurídicas especializadas.**

1. Desviación de poder: límite de la actividad estatal, en revista El Derecho tomo 156, p. 749, 1994.

2. Decretos de necesidad y urgencia: la nueva redacción del proyecto de art. 86 inc. 23 en el proyecto de reforma constitucional, en revista El Derecho tomo 158, p. 1056 y sgs., 1994.

3. El consejo de la magistratura en la Provincia de Mendoza, en Boletín de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional n1 132, año XIII, Buenos Aires, abril

de 1997; también en Revista Voces Jurídicas Gran Cuyo, Editorial La Ley, To. 5/1997/noviembre, p. 43 y sgs.

4. Decretos de necesidad y urgencia: a dos años del art. 99 inc. 3 de la Constitución Nacional, en La Ley, 1997-D, p. 1088-1098.

5. El Consejo de la Magistratura en la Constitución de Mendoza. El nuevo art. 150, en Revista Voces Jurídicas Gran Cuyo, n° 3, junio de 1998, Editorial La Ley, Buenos Aires, 1998, p. 49 a 59.

6. La coparticipación federal: hacia un federalismo concertado, en "Cuadernos de Federalismo" n° XII, publicación anual de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, 1998.

7. La “dolarización” de la economía, en Boletín Informativo, Asociación Argentina de Derecho Constitucional, año XVI, n° 172, Buenos Aires, agosto 2000, p. 3.

8. Fideicomiso público, en Actualidad en el Derecho Público n° 12, Editorial Ad-Hoc, Buenos Aires, 2000.

9. Constitución Nacional y control de los servicios públicos, La Ley, 29-05-2001, p.1; La Ley, 2001-C, p. 1174; también en Revista Jurídica del Perú, n° 32, año LII, marzo de 2002.

10. Los servicios públicos privatizados. La responsabilidad derivada de su prestación, en Disertaciones de los Congresos Patagónicos de Derecho Constitucional (11 y 12 de mayo de 2002) y Derecho Administrativo (29 y 30 de marzo de 2001), Colegio de Abogados y Procuradores de La Pampa, 2003, p. 259 y sgs.

11. El Congreso Nacional argentino frente a la crisis, en El Derecho Constitucional, t. 2001/2002, p. 642.

12. “Smith”, o el final del “sistema” jurídico de la emergencia, en La Ley, Suplemento Especial Depósitos bancarios restricciones II, a cargo de Carlos J. Colombo, marzo de 2002, p. 3; La Ley, 2002-B, p. 969-976.

13. Incumplimiento del Estado nacional en la liquidación y acreditación de fondos de la coparticipación federal pertenecientes a las provincias, en Cuaderno de Federalismo n° XV, Instituto de Federalismo, Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, Córdoba, abril de 2002, p. 155 y sgs.

14. Renegociación de concesiones de servicios públicos. Transparencia en peligro, en Revista de Derecho Público, Emergencia económica n° 2-2002, Rubinzal-Culzoni, p. 131 y sgs.

15. El modelo económico de la Constitución Argentina y la “reforma del Estado”, Suplemento de Jurisprudencia Argentina por los 150 años de la Constitución Nacional, Lexis Nexis Jurisprudencia Argentina, tomo 2003-II, fascículo n° 5, Buenos Aires, 2003, p. 52 y sgs.
16. Renegociación de aeropuertos: final previsible, en Revista de Administración Pública, n° 197, Editorial Administración Pública, Buenos Aires, 2003, p. 9 y sgs.
17. La Corte Suprema y sus novedades en el tratamiento de la normativa de emergencia, en JA-Lexis Nexis, Suplemento Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, coordinador Alberto F. Garay, Buenos Aires, 5 de noviembre de 2003, p. 2 y sgs.
18. Crisis jurídico política, emergencia económica y recurso extraordinario federal en el terreno tributario, en Suplemento Especial de la revista La Ley, directora María Angélica Gelli, Emergencia económica y Recurso extraordinario, diciembre de 2003, p. 22 y sgs.; La Ley, 2004-A, p. 1294-1301.
19. Tarifas y renegociación de contratos, en Suplemento Especial de la revista La Ley, director Agustín Gordillo, El contrato administrativo en la actualidad, mayo de 2004, p. 54-64.
20. “Cabrera”: una advertencia política, en La Ley, Suplemento de Jurisprudencia de Derecho Administrativo, Dir. Agustín Gordillo, 27 de agosto de 2004, p. 1; La Ley, 2004-E, p. 486-491.
21. Amparo y control de constitucionalidad, en revista La Ley, 24 de diciembre de 2004, p. 1 y sgs.; La Ley, 2005-A, p. 1253-1262.
22. Descentralización administrativa y “descentralización constitucional”, en Jurisprudencia Argentina, Lexis Nexis, Buenos Aires, 2005-II, Fascículo 2, Buenos Aires, 13-04-2005, p. 3 y sgs.
23. La permanente invocación de la emergencia como base de la crisis constitucional, en Suplemento de Derecho Administrativo, Dir. Agustín A. Gordillo, La Ley, 16 de diciembre de 2005, p. 1; La Ley, 2006-A, p. 872-886. También en Derecho Constitucional. Doctrinas esenciales 1936-2008, Director emérito Segundo V. Linares Quintana, Directores académicos Carlos S. Fayt y Gregorio Badeni, Coordinadores Alberto B. Bianchi y Walter F. Carnota, Investigador Patricio A. Maraniello, Editorial La Ley, tomo IV, Buenos Aires, 2008, p. 169-192.
24. La postergación institucional, en Suplemento de Derecho Administrativo, Dir. Agustín A. Gordillo, La Ley, 13 de octubre de 2006, p. 1; La Ley, 2006-F, p. 877-891.
25. El servicio público y los tratados internacionales, en revista La Voz del Foro, del

Foro de Abogados de San Juan, año V, n° 37, agosto 2006, p. 8 y sgs.

26. El servicio público y los tratados internacionales. Homenaje al Dr. Pablo A. Ramella, en Jurisprudencia Argentina Lexis Nexis, n° 2007-II, Número Especial, Los servicios públicos en la encrucijada, dir. Alejandro P.F. Tuzio, coord. Nidia K. Cicero, Buenos Aires, 23-05-2007, p. 10 y sgs.

27. El sistema de protección constitucional del usuario de los servicios públicos: fundamentos y dificultades, en Anales de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, Tomo XLV, Año Académico 2006, República Argentina, Córdoba, 2007, p. 91 a 113.

28. Reflexiones sobre Neoconstitucionalismo y Derecho Administrativo, en Suplemento de Derecho Administrativo, Dir. Agustín A. Gordillo, La Ley, 28 de agosto de 2007, p. 1; La Ley, 2007-E, p. 851-868.

29. ”Urgencias”, orden constitucional y Poder Judicial, en Revista de Derecho Administrativo, Director Juan Carlos Cassagne, Lexis Nexis, tomo 2007, año 19, Buenos Aires, p. 1027-1038.

30. La crisis mundial y el Derecho Público, en Suplemento de Derecho Administrativo, Dir. Agustín A. Gordillo, Editorial La Ley, jueves 7 de mayo de 2009, p. 1; La Ley, 2009-C, p. 927-949.

31. Responsabilidad del Estado por prisión preventiva, en XXXIV Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo, “Responsabilidad en el ámbito del derecho público”, organizadas por la Asociación Argentina de derecho Administrativo y la Facultad de Ciencias Jurídicas y sociales de la Universidad Nacional del Litoral, en Santa fe, 22, 23 y 24 de octubre de 2008, Revista Argentina del Régimen de la Administración Pública, RAP, año XXXI – 370, julio de 2009, p. 389-398.

32. La reforma constitucional de 1994 y la falta de vocación federal de las provincias, en Suplemento de Derecho Constitucional, Dir. María Angélica Gelli, La Ley t. 2010-A, p. 1177-1191, Buenos Aires. También en la [www.federalismi.it](http://www.federalismi.it) revista telemática del “Osservatorio sul federalismo e i processi di governo”, de Roma, Italia, el 29 de diciembre de 2010.

33. El DNU y su impacto en el régimen político, en Suplemento de Derecho Constitucional, Dir. María Angélica Gelli, Editorial La Ley, Buenos Aires, lunes 28 de junio de 2010, p. 1-16.

34. La declaración legislativa de “nulidad absoluta e insanable” del DNU y la jurisprudencia de la Corte Suprema, en Suplemento Extraordinario 75 Aniversario, Administrativo, Dir. Agustín Gordillo, La Ley, Buenos Aires, agosto 2010, p. 161- 171.

35. Actuación de pruebas en el contencioso administrativo y debido proceso, en Revista de Derecho Administrativo, año 22, 2010, director Juan Carlos Cassagne, Abeledo Perrot, Buenos Aires, 2010, p. 853-862.
36. Las autonomías provincial y municipal y el desdoblamiento de las elecciones, en revista La Ley del 1 de abril de 2011, p. 1, Buenos Aires, 2011.
37. Instrumentos para un régimen jurídico de combate a la corrupción, en revista La Ley del 20 de julio de 2011, p. 1, Buenos Aires, 2011.
38. La reelección, en Suplemento La Ley, Constitucional, Dir. María Angélica Gelli, Editorial La Ley, Buenos Aires, febrero de 2013, p. 13-29.
39. Desviación de poder como “sistema” y un instrumento necesario: las lealtades personales, en Suplemento La Ley, Administrativo, Dir. Agustín Gordillo, Editorial La Ley, Buenos Aires, febrero de 2013, p. 3-16.

#### **IV.4. Trabajos presentados en concursos nacionales.**

1. La coparticipación federal: hacia un federalismo concertado, presentado en el "Concurso de Monografías sobre Cuestiones Actuales del Federalismo Argentino" convocado por los Institutos de Federalismo de la Academia Nacional de Derecho de Córdoba y de la Universidad Católica de Salta, Sede Buenos Aires, 1998. Obtuvo el Primer Premio y fue presentado bajo el seudónimo "José Miguel Errazquin".

#### **IV.5 Artículos publicados en el extranjero.**

1. Constitución Nacional y control de los servicios públicos, en Revista Jurídica del Perú, n° 32, año LII, marzo de 2002.
2. Servicios públicos y reforma constitucional, en Revista Peruana de Derecho Público Administrativo y Constitucional, año 3, n° 4, enero-junio de 2002, Grijley, Lima, 2003, p. 105 y sgs.
3. Contratos administrativos: versión crítica, en Revista Jurídica del Perú, n° 56, mayo-junio de 2004, p. 315 y sgs.
4. Servicios públicos y legislación de emergencia, en Documentación Administrativa n° 267-268, setiembre2003-abril 2004, Director Dr. Luciano Parejo Alfonso, Instituto Nacional de Administración Pública, Madrid, 2004, p. 433.
5. Descentralización administrativa, en Ochoa Monzó y otros, Derecho Administrativo, presentación de Jorge Danós Ordóñez y Eloy Espinosa-Saldaña Barrera, Asociación Peruana de Derecho Administrativo, Lima, 2004, p. 695-723.



6. La constituzione economica e il decentramento político nella costituzione della repubblica Argentina, en Luisa Casseti e César Landa, Governo dell'economia e federalismo. L'esperienza sudamericana, G. Giappichelli Editore, Torino, 2005.
7. Descentralización administrativa y “descentralización” constitucional, en la [www.federalismi.it](http://www.federalismi.it) revista telemática del “Osservatorio sul federalismo e i processi di governo”, de Roma Italia, día 24-03-2005.
8. La permanente invocación de la emergencia como base de la crisis constitucional, en Farlei Martins Riccio de Olivera, coordinador e co-autor, Directo Administrativo Brasil Argentina. Estudos em homenagem a Agustín Gordillo, Editorial Del Rey, Belo Horizonte, 2007, p. 329 y sgs.
9. El orden federal y los arbitrajes de los Tribunales del CIADI en Argentina, en Juan Enrique Vargas Bianco y Francisco Javier Gorjón Gómez, Arbitraje y Mediación en las Américas, CEJA-JSCA y Universidad Autónoma de Nuevo León (México), Santiago de Chile, 2007, p. 39-54.
10. Las facultades legislativas del Poder Ejecutivo y su impacto en el régimen federal, en Memorias. VI Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo. VIII Jornadas de Derecho Constitucional y Administrativo, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2007, p. 555-588.
- 11.- La raíz constitucional de la protección del usuario de los servicios públicos, en Derecho Administrativo Contemporáneo. Ponencias del II Congreso de Derecho Administrativo, Palestra, Lima, 2007, p. 477-492.
- 12.- La postergación institucional, en “Debate”, Revista de la Asamblea Nacional de Panamá, diciembre de 2007, República de Panamá.
- 13.- La permanente invocación de la emergencia como base de la crisis constitucional, en “Directo Administrativo em debate”, revista electrónica de Brasil, Director Farlei Martins, 6 de marzo de 2008.
- 14.- Descentralización administrativa, en El Derecho Administrativo y la modernización del Estado Peruano, ponencias presentadas en el Tercer Congreso Nacional de Derecho Administrativo en Lima, 2008, organizado por Pontificia Universidad Católica del Perú, Asociación Peruana de Derecho Administrativo, Grijley, Lima, 2008, p. 619-642.
- 15.- Renegociación de contratos de gestión de servicios públicos, en Jaime Rodríguez-Arana Muñoz, Iñigo Sanz Rubiales y Miguel Ángel Sendin, directores, La contratación administrativa en España e Iberoamérica, Cameron May y la Junta de Castilla y León, London, 2008, p. 5-25.
- 16.- Principios de Derecho Administrativo y corrupción: desviación de poder, en

Enrique Rivero Ysern, Jaime Rodríguez-Arana Muñoz y Miguel Ángel Sendín García, directores, Los principios en el Derecho Administrativo Iberoamericano. Actas del VII Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo, Valladolid y Salamanca, septiembre de 2008, Escuela de Administración Pública de Castilla y León, Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo y Junta de Castilla y León, La Coruña, 2008, p. 3-30.

17.- El usuario y el servicio público en Argentina, en Jaime Rodríguez-Arana Muñoz y Raúl Canosa Usera, editores, Derecho de los consumidores y usuarios: una perspectiva integral, Villanueva Centro Universitario, Netbiblo, La Coruña, 2008, p. 174-192.

18. Reflexiones sobre neoconstitucionalismo y Derecho Administrativo, en “Anuario” da Facultade de Dereito da Universidade da Coruna, nro. 12, ano 2008, España.

19. La crisis mundial y el Derecho Público (el Estado otra vez protagonista), en la [www.federalismi.it](http://www.federalismi.it) revista telemática del “Osservatorio sul federalismo e i processi di governo”, de Roma, 20 de mayo de 2009.

20. La crisis mundial y el Derecho Público (el Estado otra vez protagonista), en Revista Peruana de Derecho Público, Dir. Domingo García Belaúnde, Año 10, Número 18, Enero-junio 2009, Grijley, Lima, p. 13 y sgs.

21. Renegociación de contratos de gestión de servicios públicos, en “Contratación estatal y régimen de concesiones”, Revista de Derecho Administrativo, n° 7, año 4, Círculo de Derecho Administrativo, Lima, junio de 2009, p. 275-284.

22. Neoconstitucionalismo y Servicios Públicos, en “Neoconstitucionalismo”, coordinadores Regina Quaresma, María Lúcia de Paula Oliveira y Farlei Martins Riccio de Oliveira, Editora forense, Río de Janeiro, 2009, p. 747-784.

23. El sistema de derechos humanos y el servicio universal como técnica para una respuesta global (una crítica a las expresadas razones de “cohesión social” y “solidaridad”, en Antonio Embid Irujo, director, Derechos económicos y sociales, Iustel y Gobierno de Aragón, Madrid, 2009, p. 67-108.

24. La comisión Bicameral Permanente y el sistema de control de la “legislación del Poder Ejecutivo”, en la [www.federalismi.it](http://www.federalismi.it) revista telemática del “Osservatorio sul federalismo e i processi di governo”, de Roma, Italia, día 13 de enero de 2010.

25. Actuación de pruebas en el contencioso administrativo y debido proceso, en Asociación Peruana de Derecho Administrativo, Modernizando el Estado para un país mejor, IV Congreso Nacional de Derecho Administrativo, Palestra, Lima, 2010, p. 57-67.

26. Reflexiones sobre neoconstitucionalismo y Derecho Administrativo, en Derecho administrativo. Perspectivas contemporáneas, Luis José Béjar Rivera (coordinador),

Editorial Porrúa, Universidad Panamericana, México, 2010, p. 1-34.

27. La reforma constitucional de 1994 y la falta de vocación federal de las provincias, en la [www.federalismi.it](http://www.federalismi.it) revista telemática del “Osservatorio sul federalismo e i processi di governo”, de Roma Italia, día 29 de diciembre de 2010.

28. Cuestiones federales que plantea la presencia de los “organismos” independientes en la Constitución Argentina, en Retos de la organización administrativa contemporánea, Corte suprema de Justicia, Sección Publicaciones, X Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo, El Salvador, 2011, p. 107-152.

29. La separación de las fechas de procesos electorales nacional, provincial y municipal es un supuesto indispensable para la defensa del régimen federal, en Jorge Fernández Ruiz, coordinador, Estudios de Derecho Electoral. Memoria del Congreso Iberoamericano de Derecho Electoral, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2011, p. 13-24.

30. Exorbitancia de las prerrogativas de la administración en los contratos, en Aída Opera Prima de Derecho Administrativo, Revista de la Asociación Internacional de Derecho Administrativo, año 5, opus nro. 9, Enero - Junio 2011, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, Coordinación de Posgrado, Instituto Internacional de Derecho Administrativo “Agustín Gordillo”, Asociación Internacional de Derecho Administrativo, México, 2011, p. 175-226.

31. Acción de lesividad, inexistencia y declaración formal, en Asociación Peruana de Derecho Administrativo y Pontificia Universidad Católica del Perú, Aportes para un Estado eficiente, ponencias del V Congreso Nacional de Derecho Administrativo, Palestra Editores, Lima, 2012, p. 217-230.

32. Presupuesto, “subestimación” y federalismo (Homenaje al Dr. Pedro José Frías), en la [www.federalismi.it](http://www.federalismi.it) revista telemática del “Osservatorio sul federalismo e i processi di governo”, de Roma, Italia, día 13 de junio de 2012.

33. Desviación de poder como “sistema” y un instrumento necesario: las lealtades personales, en Jaime Rodríguez-Arana Muñoz, Olivo Rodríguez Huertas y Miguel Ángel Sendín García, comité editorial, Visión actual del Acto administrativo (Actas del XI foro Iberoamericano de Derecho Administrativo), Finjus, Asociación Dominicana de Derecho Administrativo y Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo, República Dominicana, 2012, p. 107 a 129.

34. Contratación pública y sus nuevos paradigmas, ponencia presentada ante las VI Jornadas Iberoamericanas de Derecho Administrativo, organizadas por la Universidad de A Coruña en Pazo de Mariñán (España), entre los días 22 y 26 de abril de 2013; publicada en el e-book de las Jornadas (abril 2013). Sitio de las Jornadas:

<http://jdaiberoamericanas.wordpress.com/2014/05/15/libro-de-ponencias-de-las-jornadas-de-marinan-del-ano-2013/>

Editora del libro en: <http://www.bubok.es/libros/232196/Reforma-del-Estado-y-Transformacion-del-Derecho-Administrativo>

Libro:

[http://www.bubok.es/downloads/download\\_libro\\_gratis?book=MjMyMTk2LTIwMTQwNTIwLQ==&tipo\\_portada=6&clave=YXBodWFsZGVAZ21haWwuY29t&verificado=29252962e4f2138466552a0d96e3a817b93774c2a543d102c1f11a4d7d8d3d73](http://www.bubok.es/downloads/download_libro_gratis?book=MjMyMTk2LTIwMTQwNTIwLQ==&tipo_portada=6&clave=YXBodWFsZGVAZ21haWwuY29t&verificado=29252962e4f2138466552a0d96e3a817b93774c2a543d102c1f11a4d7d8d3d73) (p. 227-255).

35. La alternancia dentro y fuera del partido político, en Revista de Derecho Estasiológico Ideología y militancia, Facultad de Estudios superiores Aragón y coordinación del Posgrado en Derecho UNAM, año 1, n° 1, enero-junio 2013, Marco jurídico de los partidos políticos en México y Brasil, México, 2013, p. 4-32.

36. La alternancia dentro y fuera del partido político, en Revista Peruana de Derecho Público, año 13, nro. 25, julio-diciembre 2012, Director Domingo García Belaunde, Editora Jurídica Grijley, Lima, 2013, p. 75-104.

37. Régimen de protección de los recursos hídricos: órgano constitucional de aplicación, en congreso Internacional de Derecho Administrativo, Derecho Administrativo en el Siglo XXI, vol II, Adrus Editores, Lima, 2013, p. 553-578 (ISBN 978-612-4200-10-6).

38. Conclusión de los contratos administrativos, en Jaime Rodríguez-Arana Muñoz, Miguel Ángel Sendín García, Jorge Elías Danós Ordóñez, Jorge Luis Cáceres Arce, Verónica Violeta Rojas Montes y Neil Amador Huamán Paredes, coordinadores, XII Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo, Contratación pública. Doctrina Nacional e Internacional, Adrus, Arequipa, 2013, p. 69-106 (ISBN 978-612-4200-11-3).

39. La reelección, en “*Focus America Latina*”, n. 1/2013, de la [www.federalismi.it](http://www.federalismi.it) revista telemática del “Osservatorio sul federalismo e i processi di governo”, de Roma Italia, día 25 de noviembre de 2013.

40. La reforma del sistema electoral constitucional y su impacto en el régimen federal argentino, en Ana Claudia Santano y Eneida Desiree Salgado, compiladoras, Direito Eleitoral. Debates Ibero-americanos. Memórias do V Congresso Ibero-americano de Direito Eleitoral e do IV Congresso de Ciência Política e Direito Eleitoral do Piauí, Editora Ithala, Curitiba, 2014, p. 455-479.

#### **IV.6 Obras publicadas bajo su dirección o coordinación.**

1. Servicios públicos y organismos de control, dirección de obra que consta de siete trabajos elaborados por Eduardo Oscar Emili, Ernesto Nicolás Bustelo, Andrea Juliana Lara, Gustavo Boullaude, Sergio Isabelino Rodríguez y el autor, en Lexis Nexis, Buenos Aires, 2006.

2. Derecho administrativo iberoamericano. Contratos administrativos, servicios públicos, acto administrativo y procedimiento administrativo, derecho administrativo ambiental y limitaciones a la libertad, coordinación junto a Jaime Rodríguez Arana Muñoz, Miguel Ángel Sendín García, Emilia Vázquez Viera e Ismael Farrando, IV Congreso Internacional de Derecho Administrativo 2010, Mendoza, Argentina, Ediciones RAP, Buenos Aires, 2011.

3. Dimensiones jurídicas del ordenamiento territorial con especial referencia a la Ley de Mendoza, coordinación junto a Eduardo Emili y Líber Alexis Martín Ediunc, Colección Territorios, Mendoza, 2014.

#### **IV.7 Trabajos en coautoría.**

1. con Miriam Mabel Ivanega, Asociaciones de usuarios: control por participación necesaria y legitimación procesal activa, en RAP n° 328, 2006, p. 11 y en Cuadernos de Doctrina RAP, XXVIII-1, Buenos Aires, 2007, p. 139.

2. con Ernesto Nicolás Bustelo, “Barreto”: la responsabilidad del Estado dentro de sus cauces constitucionales, nota a fallo en Suplemento de Derecho Administrativo de La Ley, dir. Agustín Gordillo, 6 de septiembre de 2006, p. 1; La Ley, 2006-E, p. 264-271.

#### **IV.8 Trabajos elaborados en programas de investigación de organismos oficiales.**

El llamado a licitación y El contrato público. Versión crítica, publicados ambos en Ismael Farrando (h) y otros, Contratos públicos, prólogo de Agustín A. Gordillo, Lexis-Nexis, Buenos Aires, 2002, (p. 439-458) elaborados en el marco del Proyecto de Investigación Plurianual n° 0637, “Ejecución de los Contratos Administrativos”, perteneciente al CONICET a través de la Unidad de Derecho Público dependiente operativamente del INCYHUSA (Instituto de Ciencias Humanas Sociales y Ambientales), organismo que opera dentro del CRICYT (Centro Regional de Investigaciones Científicas y Técnicas conformado por un convenio celebrado entre el CONICET, la Universidad Nacional de Cuyo y el gobierno de la Provincia de Mendoza).

#### **IV.9 Artículos publicados en revistas de Comercio e Industria de Mendoza**

1. Efectos del Decreto 2284/91 (de desregulación) en el ámbito de S.A.D.A.I.C., junto con Fernando Pérez Hualde, publicado en el "Boletín de la Unión Comercial e Industrial de Mendoza", mayo de 1992.

2. Tratado Interprovincial de Defensa de la vitivinicultura y de los consumidores: de la desregulación a la regulación, publicado en "Comercio e Industria", Boletín de la Unión Comercial e Industrial de Mendoza, del día 19-10-93.

3. Obligación de rendir cuentas y presupuesto, publicado en "Comercio e Industria", Boletín de la Unión Comercial e Industrial de Mendoza, del día 5-4-94.

#### **IV.10 Notas a fallo para revistas especializadas.**

1. S.C.J.MZA, 25-10-95, "Empresa Constructora San Martín C.I.F.A. c/ Instituto Provincial de la Vivienda s/ Acc. Procesal Administrativa", en Voces Jurídicas, n° 1, Editorial Forum, Mendoza, 1996, p. 176.

2. Breve reflexión sobre la credibilidad de los marcos regulatorios y de los entes reguladores, en La Ley, Suplemento de Jurisprudencia de Derecho Administrativo, a cargo de Agustín Gordillo, Buenos Aires, 2 de agosto de 1999, p. 1; La Ley, 1999-D, p. 348-349.

3. Las provincias, sus contratos públicos y los Tratados Internacionales de protección recíproca de inversiones, La Ley, 2001-D, p. 14.

4. La independencia de los entes reguladores de servicios públicos locales, La Ley Gran Cuyo, 2001, 656.

5. Exención impositiva y principio de legalidad, en Jurisprudencia Argentina, n° 6255 del 18-07-01, p. 21.

6. Fallo contra la autonomía municipal en materia de servicios públicos, en La Ley Gran Cuyo, Voces Jurídicas, año 6, n° 6, diciembre de 2001, p. 907 y sgs.

7. Control judicial de las tarifas de servicios públicos, en La Ley, 2002-A, p. 84-94.

8. Suspensión cautelar de audiencias públicas, en Jurisprudencia Argentina, del 23-10-2002, p. 39.

#### **IV.11 Notas bibliográficas sobre libros del autor.**

1. Nota sobre Decretos de necesidad y urgencia. Límites y control. En la doctrina, en la jurisprudencia y en la reforma constitucional, prólogo de Miguel Ángel Ekmekdjíán, elaborada por María Angélica Gelli en revista La Ley del 12 de septiembre de 1995.

2. Nota sobre Decretos de necesidad y urgencia. Límites y control. En la doctrina, en la jurisprudencia y en la reforma constitucional, prólogo de Miguel Ángel Ekmekdjíán, elaborada por Guillermo Becerra Ferrer en revista Jurisprudencia Argentina del día 19 de junio de 1996.

3. Nota sobre Coparticipación Federal de Impuestos en la Constitución Nacional, prólogo de Enrique Bulit Goñi, elaborada por Alberto Sánchez en revista El Derecho del día 30 de mayo de 2000.

4. Nota sobre Coparticipación Federal de Impuestos en la Constitución Nacional, prólogo de Enrique Bulit Goñi, elaborada por María Cecilia Recalde de Villar en revista El Derecho del día 26 de julio de 2000.
5. Nota sobre Constitución y Economía, elaborada por Andrés Gil Domínguez en revista La Ley del día 21 de marzo de 2001.
6. Nota sobre Servicios públicos y organismos de control, elaborada por Darío A. Ricciardi en revista Jurisprudencia Argentina Lexis Nexos, Suplemento de Derecho Administrativo, 2006-III, del 6 de septiembre de 2006, p. 96.

#### **IV.12 Notas publicadas en páginas de Internet de Argentina.**

1. Nota sobre Control internacional sobre contratos administrativos provinciales, en [www.mendozalegal.com](http://www.mendozalegal.com) Revista del Colegio de Abogados de Mendoza, 2001.
2. Nota sobre Marco normativo en materia económica de la Provincia de Mendoza, en [www.mendozalegal.com](http://www.mendozalegal.com) Revista del Colegio de Abogados de Mendoza, 2001.
3. Nota sobre Incumplimiento del Estado Nacional en la liquidación y acreditación de fondos de la Coparticipación Federal perteneciente a las provincias, en [www.mendozalegal.com](http://www.mendozalegal.com) Revista del Colegio de Abogados de Mendoza, 2001.
4. Nota sobre La renegociación de los contratos públicos en Mendoza, en [www.mendozalegal.com](http://www.mendozalegal.com) Revista del Colegio de Abogados de Mendoza, 2003.
5. Trabajo Desviación de poder y globalización en [www.elDial.com](http://www.elDial.com) del día 7 de mayo de 2003, Buenos Aires.

#### **IV.13 Trabajos presentados para investigaciones conjuntas en el extranjero.**

La Constitución “económica” de la República Argentina, trabajo elaborado para el equipo de investigación de la Universidad de Perugia, Italia, de la cátedra de Derecho Constitucional bajo la dirección de la Dra. Luisa Cassetti, 2005.

#### **IV.14 Prólogos.**

1. Prólogo a Germán Coronel, Responsabilidad del Estado, Santa Fe.
2. Prólogo a Gladys E. Stoppani, Aspectos constitucionales y económicos de los derechos aduaneros a la exportación desde la óptica del Derecho Administrativo, Ediciones RAP, Colección Thesis, Buenos Aires, 2011.
3. Prólogo a Nidia Karina Cicero, Servicios públicos y federalismo, Análisis de una

historia de conflictos y una propuesta de superación, Eudeba, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2013.

## **V.- CONFERENCIAS Y EXPOSICIONES**

1. Expositor en las XIV JORNADAS DE INVESTIGACION, II JORNADAS REGIONALES DE INVESTIGACION Y I JORNADAS TRASANDINAS DE INVESTIGACION, celebradas del 10 al 14 de mayo de 1993 en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, sobre la investigación en "Decretos de necesidad y urgencia".
2. Expositor en la JORNADAS CONMEMORATIVAS DE LOS VEINTE AÑOS DE LAS LEYES DE PROCEDIMIENTO Y PROCESO ADMINISTRATIVO DE MENDOZA, realizadas en setiembre de 1993 por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo. Tema: Vicios del acto administrativo, desviación de poder.
3. Expositor en las XV JORNADAS DE INVESTIGACION y III JORNADAS REGIONALES DE INVESTIGACION, celebradas del 7 al 11 de agosto de 1995 en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, sobre la investigación en "Contratos administrativos".
4. Expositor en el "Ciclo de conferencias de Derecho Administrativo" organizadas por el Colegio de Abogados de Córdoba y la Asociación Argentina de Derecho Administrativo sobre el tema "Responsabilidad del Estado por el accionar del concesionario de servicios públicos" el día 27 de junio de 1996.
5. Disertante en las I Jornadas Sanjuaninas de Derecho Administrativo organizadas por el Foro de Abogados de San Juan y la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Cuyo, San Juan, 4 y 11 de octubre de 1996.
6. Panelista en las XXII Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo organizadas por la Asociación Argentina de Derecho Administrativo en Salta los días 6, 7 y 8 de noviembre de 1996.
7. Panelista en las Jornadas de Derecho Constitucional realizadas en Mendoza organizadas por la Suprema Corte de la Provincia, el Colegio de Abogados y la Asociación de Magistrados en días 20 y 21 de marzo de 1997.
8. Panelista del panel "Balance del Derecho Público Provincial", en las Jornadas Nacionales de Actualización del Derecho Público Provincial y Municipal, organizadas por la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Católica de Salta, en Salta, 24 y 25 de abril de 1997.
9. Panelista en las Jornadas de Control Jurisdiccional organizadas por la Suprema Corte



de Justicia de Mendoza, la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, el Colegio de Abogados y Procuradores de Mendoza y la Asociación de Magistrados, el 16 de mayo de 1997.

10. Expositor en el Seminario “El nuevo Derecho Público Provincial y la Reforma Constitucional de Mendoza”, organizado por la Honorable Legislatura de Mendoza y el Instituto Argentino de Estudios Constitucionales y Políticos, días 4 y 5 de setiembre de 1997, en Panel II, “Control y participación” (certificado en trámite, se adjunta programa oficial).
11. Expositor en las XXIII Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo y 2º Congreso Internacional de Mendoza, organizadas por la Asociación Argentina de Derecho Administrativo, la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo y el Colegio de Abogados de Mendoza, días 1, 2 y 3 de octubre de 1997.
12. Expositor y coordinador en el Congreso Provincial de Municipalidades de Malargüe realizado en dicha ciudad en los días 7, 8 y 9 de mayo de 1998; ponencia presentada: Ordenamiento territorial: función administrativa municipal e intermunicipal.
13. Expositor en la "Jornada sobre Regulación de Servicios Públicos. Experiencia local", organizadas por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo el 20 de mayo de 1998.
14. Disertante sobre "Servicios públicos en la constitución Nacional y de las provincias" en el Ciclo de Conferencias Semana del Abogado organizadas por el Colegio de Abogados del Sur, Concepción, Tucumán, 27 de agosto de 1998.
15. Disertante en el II Seminario de Derecho Constitucional: "Aspectos relevantes del sistema institucional argentino", Puerto Madryn, Chubut, 24 al 26 de septiembre de 1998.
16. Panelista en las XXIV Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo y III Jornadas Sanjuaninas de Derecho Administrativo, organizadas por la Asociación Argentina de Derecho Administrativo y el Foro de Abogados de San Juan, en San Juan, 7, 8 y 9 de octubre de 1998.
17. Expositor en la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Mendoza sobre el tema "Ordenamiento Territorial y Uso del Suelo", Salón de Pasos Perdidos, 15 de octubre de 1998.
18. Participante de las XXIX Jornadas de Derecho Público organizadas por la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile los días 5 y 7 de noviembre de 1998. Presentó la ponencia "La garantía constitucional de calidad y eficiencia de los servicios públicos".

19. Expositor en "Nuevos perfiles de la responsabilidad objetiva" conjuntamente con los Dres. José Domingo Ray y Carlos Alberto Parellada, organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Mendoza y el Colegio de Abogados y Procuradores, Mendoza, 8 de marzo de 1999.
20. Disertante en las 2ª Jornadas Argentino – Españolas de Derecho Administrativo "Problemas Actuales que presenta la Responsabilidad del Estado" organizadas por la Escuela de Capacitación del Poder Judicial de Neuquén, la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de La Plata y la Facultad de Derecho de la Universidad San Pablo CEU de Madrid, Neuquén, abril de 1999.
21. Disertante en las Jornadas Nacionales sobre Contratos Administrativos, organizadas por la Universidad Austral, los días 12, 13 y 14 de mayo de 1999 en Buenos Aires.
22. Disertante sobre "Llamado a licitación" en el Primer Congreso Nacional sobre el Régimen de Contrataciones del Estado", organizado por el Gobierno de Mendoza y la Universidad de Congreso los días 26, 27 y 28 de mayo de 1999.
23. Disertante en las "Jornadas de Actualización en Temas de Derecho Público organizadas por la Asesoría de Gobierno de la Provincia de Mendoza en los meses de mayo y junio de 1999.
24. Disertante en las "Jornadas de Defensa del Consumidor. Entes reguladores de servicios públicos", en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, 13 de agosto de 1999.
25. Ponente en el XIV Encuentro Argentino de Profesores de Derecho Constitucional, Santa Fe, 9 al 11 de septiembre de 1999 en Santa Fe; ponencia presentada: Fundamentos constitucionales del control de los servicios públicos.
26. Ponente en el Congreso sobre Derecho de Daños, realizado en Santa Fe, septiembre de 1999, ponencia en conjunto con Ernesto Nicolás Bustelo: Responsabilidad del Estado y los servicios públicos.
27. Panelista en las XXV Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo organizadas por la Asociación Argentina de Derecho Administrativo en Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17,18 y 19 de noviembre de 1999.
28. Secretario de Panel en las III Jornadas Argentino Chilenas de Derecho Constitucional organizadas por la Asociación Argentina de Derecho Constitucional y la Asociación Chilena de Derecho Constitucional, Córdoba , 4 y 5 de mayo de 2000.
29. Disertante en las Jornadas Nacionales sobre la Reforma Judicial realizadas por el

Ministerio de Justicia y de Seguridad, la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Mendoza y el Foro de Estudios sobre la Administración de Justicia, Mendoza, 29 y 30 de junio de 2000.

30. Disertante en las Jornadas sobre Reforma Constitucional de Mendoza organizadas por la H. Legislatura de la Provincia de Mendoza y la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 11 de agosto de 2000.
31. Disertante en las Jornadas Patagónicas de Derecho Administrativo organizadas por el Colegio de Abogados de La Pampa, en Santa Rosa días 29 y 30 de marzo de 2001.
32. Disertante en el II Congreso Iberoamericano de Derecho Civil organizado por la Universidad Católica de Salta los días 29, 30 y 31 de agosto de 2001.
33. Disertante en el curso sobre Derecho Administrativo de la Junta Nacional de Cortes provinciales, Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
34. Disertante en el XV Encuentro Argentino de Profesores de Derecho Constitucional, organizadas por la Asociación Argentina de Derecho Constitucional, los días 8, 9 y 10 de noviembre de 2001 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Mar del Plata.
35. Ponente en el VII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional realizado en México del 12 al 15 de febrero de 2002; ponencia presentada: El Congreso Nacional argentino frente a la crisis.
36. Disertante en las Jornadas sobre “La crisis argentina – análisis jurídico y económico”, organizadas por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza, los días 1 y 8 de marzo de 2002 en Mendoza.
37. Expositor en la jornada académica “Emergencia y Derecho” organizada por Diario Judicial, en Córdoba, el 14 de marzo de 2002.
38. Expositor en la jornada académica “Emergencia y Derecho” organizada por Diario Judicial, en Mendoza, el 15 de marzo de 2002.
39. Disertante en las Jornadas “La concesiones de servicios públicos. Impacto de la ley de emergencia”, organizadas por la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Mendoza, el 26 de abril de 2002 en Mendoza.
40. Disertante en las Jornadas Nacionales sobre Control de la Administración Pública (administrativo, Legislativo y Judicial), organizadas por la Universidad Austral, los días 15, 16 y 17 de mayo de 2002 en Buenos Aires.

41. Ponente y expositor en el VII Congreso Nacional de Derechos Constitucional celebrado en la Universidad de Piura, República del Perú los días 6 al 8 de agosto de 2002; ponencia presentada: Reforma constitucional y servicios públicos.
42. Expositor en la Tercera Audiencia Pública sobre Coparticipación Federal de Impuestos organizada por el H. Senado de la Nación y el Gobierno de la provincia de La Rioja, el 20 de agosto de 2002.
43. Disertante en las VII Jornadas Sanjuaninas de Derecho Administrativo, organizadas por el Instituto de Derecho Administrativo del Foro de Abogados de San Juan, los días 17 y 18 de octubre de 2002, San Juan.
44. Asistente a la Jornadas Argentino-Chilenas de Derecho Constitucional, realizadas en Mendoza el 29 de noviembre de 2002.
45. Disertante en el seminario sobre “Actualización del Derecho Constitucional” realizado entre mayo y diciembre de 2002 por el Instituto Argentino de Estudios Constitucionales y Políticos, en Mendoza.
46. Disertante en las Jornadas “150 años de la Constitución Nacional”, organizadas por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza y el Instituto Argentino de Estudios Constitucionales y Políticos, los días 10 y 11 de abril de 2003 en Mendoza.
47. Disertante en las Jornadas Nacionales sobre Servicio Público, Policía y Fomento, organizadas por la Universidad Austral, los días 7, 8 y 9 de mayo de 2003 en Buenos Aires.
48. Disertante en las XXIX Jornadas Nacionales de la AADA en Tucumán agosto de 2003.
49. Ponente en las “Jornadas en Homenaje al 150º Aniversario de la Constitución Nacional, desde la más joven de las provincias argentinas” realizadas en la ciudad de Ushuaia los días 25 y 26 de septiembre de 2003, dirección Ricardo Jorge Klass, Foro Patagónico de los Superiores Tribunales de Justicia y Superior Tribunal de Justicia de Tierra del Fuego; ponencia presentada: Emergencia “jurídica”, publicada por Editorial La Ley, Buenos Aires, 2004, p. 181 y sgs.
50. Presidente de Comisión en la XIV Conferencia de la Federación Argentina de Colegios de Abogados de la República Argentina en conmemoración de los 150 años de la Constitución Nacional, “Por la plena vigencia de la Constitución Nacional”, en Santa Fe y Paraná, 30, 31 de octubre y 1 de noviembre de 2003 octubre-noviembre de 2003; ponencia presentada: Desviación de poder y globalización.
51. Expositor en el I Congreso de Derecho Administrativo del Perú, organizado por

- la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 22 al 24 de abril de 2004; ponencia presentada: Descentralización administrativa.
52. Expositor en las Jornadas sobre Organización Administrativa, Función Pública y Dominio Público, organizadas por la Universidad Austral, Facultad de Derecho, Buenos Aires, mayo de 2004; ponencia presentada: Descentralización administrativa en Mendoza.
  53. Panelista en las Jornadas de Derecho Constitucional “Balance Crítico de la Reforma de 1994”, organizadas por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza, junio de 2004.
  54. Conferencia sobre “Aspecto económicos y administrativos de la reforma constitucional”, organizada por el Gobierno de la provincia del Neuquen, y auspiciada por Colegio de Abogados y Procuradores de Neuquen y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, en ciudad de Neuquen, 8 de octubre de 2004.
  55. Conferencia sobre “Coparticipación federal en la transición”, en el Congreso en conmemoración de los diez años de las reformas constitucionales de la Nación y de Chubut”, organizadas por los Colegios de Abogados de Comodoro Rivadavia y Sarmiento, en Comodoro Rivadavia, 28 de octubre de 2004.
  56. Conferencia sobre “Control de constitucionalidad y acción de amparo” en Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo de la Universidad Católica Argentina, Buenos Aires, 4 de noviembre de 2004.
  57. Ponente en el Congreso de Derecho Constitucional Aniversario de la Reforma de 1994, Universidad Nacional de Buenos Aires, Facultad de Derecho, Departamento de Derecho Público, 11 y 12 de noviembre de 2004; ponencia presentada: Coparticipación federal en transición.
  58. Conferencia sobre “Crítica al Proyecto de Régimen Único de Servicios Públicos de la Nación”, organizadas por Asociación de Abogados de la Industria del Gas, Buenos Aires, 25 de noviembre de 2004.
  59. Conferencia en las Primeras Jornadas Internacionales de Derecho Constitucional “Nuevos paradigmas constitucionales y sus efectos en los campos jurídico y socio-político”, organizadas por la Escuela Arturo Prat los días 1 y 2 de abril de 2005 en la ciudad de Iquique (Chile); ponencia presentada: Descentralización administrativa y “descentralización” constitucional.
  60. Conferencia en Congreso Internacional de Derecho Tributario “La Justicia Tributaria”, realizado por la Universidad Austral, Facultad de Derecho, en la Ciudad de Mendoza los días 21 y 22 de abril de 2005.

61. Expositor en las Jornadas sobre “Cuestiones del procedimiento administrativo”, organizadas por la Universidad Austral, Facultad de Derecho, Buenos Aires, mayo de 2005; ponencia presentada: Elaboración participativa de normas: mecanismo de control.
62. Vicepresidente de Panel en la Mesa Redonda Internacional sobre “Constitucionalismo en tiempos de emergencia” organizada por la Asociación Internacional de Derecho Constitucional, la Asociación Argentina de Derecho Constitucional y la Universidad Nacional de Córdoba, en Córdoba 24 y 25 de junio de 2005; ponencia presentada: Emergencia como disparador de la antijuridicidad.
63. Disertante en el Seminario Internacional de Servicios Públicos y Regulación Económica organizado por la Universidad Austral, Facultad de Derecho, Buenos Aires, 9 de septiembre de 2005.
64. Conferencia de Apertura del Iº Congreso de Derecho Administrativo de la Ciudad de Buenos Aires organizado por la Asociación de Derecho Administrativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 21 de septiembre de 2005.
65. Expositor en las Primeras Jornadas Interuniversitarias de Derecho Constitucional organizadas por la Universidad de Concepción del Uruguay desarrolladas los días 7 y 8 de octubre de 2005 en Concepción del Uruguay.
66. Panelista en la Comisión Derechos Sociales en el XVII Encuentro de Profesores de Derecho Constitucional de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional realizado en Corrientes los días 27 y 28 de octubre de 2005.
67. Expositor en el Segundo Congreso Peruano de Derecho Administrativo sobre “El Derecho Administrativo como instrumento para mejorar la calidad de vida”, organizado por la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú en Lima los días 27, 28 y 29 de abril de 2006; ponencia presentada: La raíz constitucional de la protección del usuario de los servicios públicos.
68. Expositor en “Jornadas sobre cuestiones de contratos administrativos”, en homenaje a Julio Rodolfo Comadira., Universidad Austral, Facultad de Derecho, Buenos Aires, 17, 18 y 19 de mayo de 2006; ponencia presentada: La renegociación de los servicios públicos: principios rectores.
69. Panelista en el debate “Jueces y periodistas: como se juzga, como se informa”, en Universidad de Congreso, Mendoza, 6 de junio de 2006.
70. Disertante en el Seminario “Debate y proyección de la Reforma Constitucional de la provincia del Neuquén”, organizado por el Colegio de Abogados y Procuradores de Neuquén, el Poder Judicial, el Poder Ejecutivo y la Legislatura de la provincia del Neuquén, en Villa La Angostura, Neuquén, 8 y 9 de junio de 2006.

71. Participante en las Jornadas Internacionales de Derecho Constitucional realizadas en Lima los días 24 y 25 de agosto de 2006 y organizadas por la Asociación Peruana de Derecho Constitucional y la Pontificia Universidad Católica del Perú, convocadas por la Asociación argentina de Derecho Constitucional, la Asociación Chilena de Derecho Constitucional, la Asociación Peruana de Derecho Constitucional y la Academia Boliviana de Estudios Constitucionales; ponencia presentada: El error de incluir en el texto constitucional instrumentos excepcionales de legislación por el Poder Ejecutivo sin la correspondiente rigurosa reglamentación.
72. Disertante en las XXXII Jornadas Nacionales en homenaje a Jorge Luis Salomoni, “El Derecho Administrativo argentino. Actualidad y perspectivas”, organizadas por Asociación Argentina de Derecho Administrativo, el Gobierno de Salta y la Escuela de la Magistratura, en Salta, 25, 26 y 27 de octubre de 2006.
73. Disertante en el Curso Interdisciplinario de Actualización sobre Responsabilidad del Estado, realizado por Fundación CES, declarado de interés legislativo por la Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco por Res. 2083, Resistencia, Chaco, 1 de diciembre de 2006.
74. Disertante en el Curso de Posgrado en Derecho Administrativo “*Procedimiento y proceso*” dictado en Corrientes organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste, febrero de 2007.
75. Disertante en las XI Jornadas Sanjuaninas de Derecho Administrativo “Situación del Derecho Administrativo Argentino”, organizadas por el Instituto de Derecho Administrativo del Foro de Abogados de San Juan y la Asociación Argentina de Derecho Administrativo, en San Juan los días 19 y 20 de abril de 2007.
76. Disertante en las “Jornadas sobre cuestiones de responsabilidad del Estado y funcionarios públicos”, Universidad Austral, Facultad de Derecho, Buenos Aires, 16, 17 y 18 de mayo de 2007; ponencia presentada: Responsabilidad por omisión inconstitucional del Estado en materia de servicios públicos.
77. Disertante en las “Jornadas de Derecho Administrativo” realizadas los días 21 y 22 de junio de 2007 en San Carlos de Bariloche, Río Negro sobre el tema “Reflexiones sobre Neoconstitucionalismo y Derecho Administrativo”.
78. Expositor del tema “Organización y procedimiento administrativo y garantías de los derechos fundamentales”, en las IV Jornadas Provinciales de Actualización “Acto y procedimiento Administrativo”, organizadas por la Secretaría General de la Gobernación de Tucumán, en San Miguel de Tucumán, 25 y 26 de junio de 2007.
79. Ponente en el Sexto Foro Iberoamericano de Derecho realizadas por la Universidad Externado de Colombia los días 25 y 26 de julio de 2007 en Bogotá,

Colombia; ponencia presentada: Las facultades legislativas del Poder Ejecutivo y su impacto en el régimen federal.

80. Ponente en las VIII Jornadas de Derecho Constitucional y Administrativo realizadas por la Universidad Externado de Colombia el 27 de julio de 2007 en Bogotá, Colombia; ponencia presentada: El estado y los servicios públicos “universales”.
81. Disertante en las IV Jornadas Latinoamericanas sobre Medio Ambiente” organizadas por el Instituto de Derecho Ambiental y de la Sustentabilidad de la Facultad de Ciencia Jurídicas de la Universidad Católica de Salta, y coorganizadas por: Gobierno de la Provincia de Salta, Escuela de la Magistratura del Poder Judicial de Salta, Ministerio Público de la Provincia de Salta, PNUMA, CEPAL, LIMAA, Instituto del Derecho por un Planeta Verde (Brasil y Argentina), Universidad Nacional de Salta, Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional, Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial y Ministerio Público de Salta, Auditoría de la Provincia, Secretaría de Minería y Recursos Energéticos de la Provincia de Salta, Secretaría de Medio Ambiente de la Provincia de Salta, Colegio de Abogados y Procuradores de la Provincia de Salta, FARN, AADA, Fundación Pacha Mama, Concejo Deliberante de Ciudad de Salta, la Escuela de Negocios de la UcaSal y FunDeSer, los días 23, 24 y 25 de agosto de 2007 en Salta.
82. Coordinador de Comisión I “Independencia del Poder Judicial”, en la Segunda Conferencia Nacional de Jueces, 6 y 7 de septiembre de 2007, en Salta, organizadas por la Corte Suprema de Justicia de la Nación, la Junta Federal de Cortes, la Federación Argentina de la Magistratura y la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional.
83. Panelista y asistente en el XVIII Encuentro Argentino de Profesores de Derecho Constitucional organizado por la Asociación Argentina de Derecho Constitucional y la Pontificia Universidad Católica Argentina, Facultad de Derecho subsele Paraná, realizado en Paraná los días 13, 14 y 15 de septiembre de 2007; ponencia presentada: Reflexiones sobre Neoconstitucionalismo y Derecho Administrativo.
84. Expositor en la Jornada sobre Responsabilidad del Estado y Servicios Públicos, preparatoria de la XXXIII Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo y III Congreso Internacional de Mendoza, organizadas por el Ente Regulador Eléctrico de la provincia de Mendoza, el 18 de septiembre de 2007.
85. Disertante en la conferencia sobre “Los derechos del consumidor frente a los servicios públicos” en el Colegio de Abogados del Sur, Concepción Tucumán, 28 de septiembre de 2007.
86. Expositor del tema “El usuario como fundamento del Derecho Público” en las XXXIII Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo y III Internacionales



realizadas en la Ciudad de Mendoza en los días 3, 4 y 5 de octubre de 2007, organizadas por la Asociación Argentina de Derecho Administrativo y la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo.

87. Panelista en las Terceras Jornadas Nacionales Interuniversitarias de Derecho Constitucional organizadas por el Instituto Argentino de Estudios Constitucionales y Políticos de Mendoza, en Mendoza 11, 12 y 13 de octubre de 2007.
88. Disertante en la Clausura 2007 de la Carrera de Especialización en Derecho Administrativo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, preparatorias de las XXXIV Jornadas Nacionales y IV Internacionales de Derecho Administrativo de octubre de 2008, sobre “Responsabilidad en el ámbito del Derecho Público”, Santa Fe, 29 y 30 de noviembre de 2007.
89. Asistente a la Jornada denominada “50 Aniversario del nacimiento de la acción de amparo” desarrollada en Mercedes, provincia de Buenos Aires, por la Asociación Argentina de Derecho Constitucional y el Colegio de Abogados de Mercedes, el 12 de diciembre de 2007.
90. Expositor en la “Jornada de Derecho Público” organizada conjuntamente por la Asociación Argentina de Derecho Constitucional y la Asociación Argentina de Derecho Administrativo en Buenos Aires el 4 de abril de 2008.
91. Ponente en el Congreso Internacional de Justicia Contenciosa Administrativa, celebrado los días 12, 13 y 14 de mayo de 2008 en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, organizado por dicha universidad, por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, y por la Asociación Internacional de Derecho Administrativo.
92. Ponente en Congreso Internacional de Derecho Urbanístico organizado por el Posgrado en Derecho de la Universidad de Guadalajara, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Asociación Internacional de Derecho Administrativo en Guadalajara, Jalisco, México los días 15, 16 y 17 de mayo de 2008.
93. Expositor en las “Jornadas sobre cuestiones de Acto Administrativo, Reglamento y otras fuentes del Derecho Administrativo” organizadas por la Universidad Austral en Buenos Aires, los días 21, 22 y 23 de mayo de 2008.
94. Expositor en las “II Jornadas Cuyanas de Derecho. Accidentología Vial”, organizadas por el Instituto de Ciencias Jurídicas y Sociales de Cuyo, Sede San Rafael, en San Rafael, Mendoza, 13 y 14 de junio de 2008.
95. Expositor en las “III Jornadas Rosarinas de Derecho Administrativo Dr. Antonio

Pedro Chede”, desarrolladas los días 26 y 27 de junio de 2008 en la Ciudad de Rosario (Santa Fe) organizadas por la Carrera de Especialización en Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario.

96. Panelista en las “Jornadas de análisis y discusión de la Ley 26.361 modificatoria de la Ley de Defensa del Consumidor (24.240)” realizadas por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo y el Instituto cuyano de la Academia Nacional de Derecho de Córdoba, en Mendoza, 14 y 5 de agosto de 2008.
97. Ponente en las Jornadas sobre “La contratación administrativa en España e Iberoamérica” celebradas en Valladolid los días 15 y 16 de septiembre de 2008 organizadas por la Junta de Castilla y León, la Universidad de Valladolid, la Universidad de Salamanca, el Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo y la Escuela de Administración Pública de Castilla y León; ponencia presentada: Renegociación de contratos de gestión de servicios públicos.
98. Ponente en el VII Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo, celebrado en Valladolid y Salamanca los días 17 y 18 de septiembre de 2008 organizado por la Junta de Castilla y León, la Universidad de Valladolid, la Universidad de Salamanca, el Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo y la Escuela de Administración Pública de Castilla y León; ponencia presentada: Principios de Derecho Administrativo y corrupción: desviación de poder.
99. Disertante en el Curso Introductorio “Teoría General del Derecho Administrativo” en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste. Octubre de 2008.
100. Disertante sobre el tema “El error judicial (con especial referencia al supuesto de detención preventiva)” en las XXXIV Jornadas Nacionales y IV Congreso Internacional de Derecho Administrativo organizadas por la Asociación Argentina de Derecho Administrativo y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Litoral, 22-23-24 de octubre de 2008 en Santa Fe.
101. Disertante en las Jornadas Anuales de Federalismo Argentino organizadas por la Universidad Católica de Salta, auspiciadas por la Gobierno de Salta, la Escuela de la Magistratura y la Intendencia de la Ciudad de Salta, realizadas en Salta los días 13, 14 y 15 de noviembre de 2008.
102. Disertante sobre “El sistema de derechos humanos y el servicio universal como técnica para una respuesta global (una crítica a las expresadas razones de 'cohesión social' y 'solidaridad')”, en el Seminario sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales, en la Universidad de Zaragoza, 19 y 20 de febrero de 2009; ponencia presentada: El sistema de derechos humanos y el servicio universal como técnica para una respuesta global (una crítica a las expresadas razones de 'cohesión social' y 'solidaridad').

103. Disertante sobre “El sistema federal argentino y la organización municipal”, en el Seminario para técnicos juristas argentinos sobre organización local”, organizado por la Universidade da Coruna, 23 al 27 de febrero de 2009.
104. Expositor de la conferencia “El rol del Poder Judicial frente al Estado protector en épocas de crisis”, en el Programa de Formación Superior en Materia Fiscal, “Bases fiscales para el nuevo Estado protector”, realizadas por el Instituto de Estudios de las Finanzas Públicas Argentinas, la Universidad Nacional de La Matanza, la Asociación Argentina de Derecho Administrativo y la Asociación Mutual Federal de Empleados de las Administraciones Fiscales Públicas, los días 31 de marzo y 1 de abril de 2009 en Ciudad de Buenos Aires.
105. Expositor en las “Jornadas sobre cuestiones de Control de la Administración pública (administrativo, legislativo y judicial)” organizadas por la Universidad Austral en Buenos Aires, los días 13, 14 y 15 de mayo de 2009.
106. Panelista en la Jornada de Derecho Constitucional realizada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 12 de junio de 2009 por el Instituto de Estudios Constitucionales, la Fundación Perfil y el FECIC.
107. Panelista en el Congreso Argentino de Derecho Constitucional, XIX Encuentro de Profesores de Derecho Constitucional, en la mesa 4, panel “Federalismo Fiscal”, en Tucumán, agosto de 2009; ponencia presentada: La reforma Constitucional de 1994 y la falta de Vocación Federal de las provincias.
108. Ponente en el Seminario Internacional sobre Control de Proyectos Públicos, organizado por la Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Económicas, los días 18 y 19 de agosto de 2009 en Bogotá, Colombia; ponencia presentada: Control de Contratos en el marco de proyectos realizados con financiación pública.
109. Disertante sobre el Régimen de Contratación Municipal en el Curso de Posgrado de Actualización en Derecho Municipal organizado por la Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Derecho y el Instituto Argentino de Estudios Constitucionales y Políticos en Mendoza el 4 de septiembre de 2009.
110. Ponente en el VIII Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo, realizado en Panamá del 14 y 15 de septiembre de 2009; ponencia presentada: Actos de los entes reguladores de los servicios públicos: su naturaleza y su control.
111. Ponente en el Congreso Iberoamericano de Derecho Administrativo realizado en Panamá los días 16, 17 y 18 de septiembre de 2009; ponencia presentada: La participación pública en la elaboración de normas por las autoridades reguladoras de los servicios públicos.

112. Conferencista en las IV Jornadas de Derecho Administrativo. Contratos en el desarrollo social del Estado. Realizadas los días 28 y 29 de septiembre de 2009 por la Universidad de Medellín, en Medellín, Colombia.
113. Ponente en las Jornadas de Derecho Administrativo “Una visión crítica del ordenamiento jurídico administrativo”. Organizadas por la Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Derecho, los días 5 al 7 de octubre de 2009; ponencia presentada: El objeto de control en la nueva contratación administrativa.
114. Conferencia inaugural en Jornadas sobre la Ley de Defensa del Consumidor, tema “La diferencia entre el régimen del usuario del servicio público y el del consumidor”, organizado por la Secretaría San Juan del Instituto Región Cuyo de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan, la Escuela de Capacitación Judicial y el colegio de Magistrados, en San Juan, 15 de octubre de 2009.
115. Conferencia sobre Derecho Administrativo y Constitucional, en el Colegio de Abogados de la provincia de Misiones, en Ciudad de Posadas, 23 y 24 de octubre de 2009.
116. Disertante en las V Jornadas Inter Universitarias de Derecho Constitucional, organizadas en forma conjunta por la Facultad de Ciencias Políticas, Sociales y Jurídicas de la Universidad Católica de Santiago del Estero, el Ministerio de Justicia, Trabajo y Derechos Humanos de la provincia de Santiago del Estero y la Fundación TECIS realizada los días 5, 6 y 7 de noviembre de 2009.
117. Disertante en las Jornadas Introdutorias y de Presentación del Posgrado en Ambiente y Derecho de Aguas, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo con la Universidad de Zaragoza, en Mendoza el 17 de noviembre de 2009.
118. Panelista en las Jornadas “Aspectos institucionales y Jurídicos del Federalismo Argentino”, organizado por los Institutos de Federalismo y Cuyano de Derecho y Ciencias Sociales de la Academia Nacional de Derecho de Córdoba y por el Instituto Argentino de Estudios Constitucionales y Políticos de Mendoza, en Mendoza el 11 de diciembre de 2009.
119. Expositor en las Jornadas Latinoamericanas de Derecho Administrativo, organizadas por el Instituto de Derecho Administrativo del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal y la Escuela de Posgrado en Derecho de la Universidad de Belgrano, Buenos Aires 9 de abril de 2010.
120. Disertante en las Primeras Jornadas Sanrafaelinas de Derecho Administrativo,

- “El procedimiento administrativo en la actualidad”*, organizadas por el Instituto de Estudios de Derecho Administrativo, JCI San Rafael y el Colegio Público de Abogados y Procuradores de la Segunda Circunscripción Judicial, San Rafael, Mendoza, 14 de abril de 2010.
121. Ponente en el IV congreso Nacional de Derecho Administrativo, *“Modernizando el Estado para un país mejor”*, organizado por la Asociación Peruana de Derecho Administrativo, en Lima los días 22, 23 y 24 de abril de 2010.
122. Expositor en las Jornadas sobre “Cuestiones de intervención estatal. Servicios públicos, poder de policía y fomento”, organizadas por la Universidad Austral, Facultad de Derecho, Departamento de Derecho Administrativo, en Buenos Aires, los días 12, 13 y 14 de mayo de 2010; ponencia presentada: El fundamento constitucional del régimen de los servicios públicos.
123. Panelista en las Jornadas de Derecho Judicial sobre “La ciencia y la tecnología al servicio de la Magistratura y el Derecho Judicial”, realizadas en la Facultad de Derecho de la Universidad Austral los días 1, 2 y 3 de julio de 2010.
124. Expositor en las “Jornadas Bicentenario de Mayo, bicentenario del natalicio de Juan Bautista Alberdi, 50 años de la Universidad de Mendoza” organizadas por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y el Instituto Argentino de Estudios Constitucionales y Políticos los días 26 y 27 de agosto de 2010.
125. Disertante en las “Jornadas tucumanas sobre proceso administrativo” organizadas por la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la Universidad Norte Santo Tomás de Aquino (UNSTA), el Instituto de Estudios de Derecho Administrativo de Mendoza (IEDA) y el Colegio de Abogados de Tucumán realizadas en Tucumán los días 30 de septiembre y 1 de octubre de 2010.
126. Expositor en el VI Seminario Internacional de Derecho Local organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Austral en Buenos Aires los días 6 al 8 de octubre de 2010.
127. Ponente en el IX Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo sobre “Fuentes del derecho administrativo (Tratados internacionales, contratos como regla de derecho, jurisprudencia, doctrina y precedente administrativo)”, realizado en Mendoza, septiembre 13 y 14 de 2010; ponencia presentada: La doctrina como fuente del Derecho Administrativo.
128. Ponente en el IV Congreso Internacional de Derecho Administrativo de Mendoza, septiembre 15, 16 y 17 de 2010; ponencia presentada: El fundamento constitucional del régimen de los servicios públicos.
129. Disertante en las XXVI Jornadas Nacionales y VI congreso Internacional de

Derecho Administrativo, organizadas por la Asociación Argentina de Derecho Administrativo, la Fiscalía de Estado de la provincia del Chubut y el Gobierno de la provincia del Chubut, en Puerto Madryn los días 20, 21 y 22 de octubre de 2010.

130. Disertante en el Seminario de Posgrado “Teoría de los contratos administrativos (aspectos sustanciales)”, en la Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires, Facultad “Teresa de Ávila”, Sede Paraná, en Paraná el 15 de noviembre de 2010.
131. Ponente en el Congreso Iberoamericano de Derecho Electoral, organizado por la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Coordinación del Programa de Posgrado en Derecho de la UNAM y la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la UNAM, celebrado en Monterrey, NL, México, los días 25, 26 y 27 de noviembre de 2010; ponencia presentada: Las autonomías y el desdoblamiento de las elecciones.
132. Ponente en el Tercer Congreso Iberoamericano y Cuarto Mexicano de Derecho Administrativo celebrado los días 24, 25 y 26 de marzo de 2011 en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho y en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, en México D.F.; ponencia presentada: Instrumentos políticos para un régimen jurídico de combate a la corrupción.
133. Expositor en la Jornada Institucional “El desafío de una justicia más eficiente”, co-organizada por el Instituto de Ciencias Jurídicas y Sociales de Cuyo de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, el Colegio Público de Abogados y Procuradores de la Segunda Circunscripción Judicial, la Asociación de Magistrados de Mendoza y por el Centro de Capacitación e Investigaciones Judiciales “Dr. Manuel A. Sáez” de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza, el día 20 de abril de 2011 en la Ciudad de San Rafael, Mendoza.
134. Expositor en las II Jornadas Latinoamericanas de Derecho Administrativo - Procedimiento administrativo, organizadas por el Instituto de Derecho Administrativo del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal y la Escuela de Especialización en Derecho Administrativo de la Universidad de Belgrano en Buenos Aires, 29 de abril de 2011.
135. Disertante en el “III Programa de Intercambio Internacional para Perfeccionamiento de Jueces” organizado por el colegio de Abogados y Procuradores de Mendoza, la Asociación de Magistrados de la Provincia de Mendoza, la Universidad Nacional de Cuyo, el Centro de Capacitación e Investigaciones Judiciales Dr. Manuel A. Sáez, y el Poder Judicial de Mendoza, en Mendoza, 2 de mayo de 2011.
136. Expositor en las Segundas Jornadas Sanrafaelinas de Derecho Administrativo,

- “Empleo público. Estabilidad. Contratados. Análisis de la jurisprudencia actual de la Corte Federal”, organizadas por el Instituto de Estudios de Derecho Administrativo, la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, la Universidad de Mendoza y el Colegio Público de Abogados y Procuradores de la Segunda Circunscripción Judicial, San Rafael, Mendoza, 12 de mayo de 2011.
137. Expositor en las “Jornadas sobre cuestiones de organización estatal, función pública y dominio público” organizadas por la Facultad de Derecho de la Universidad Austral, Buenos Aires, 18, 19 y 20 de mayo de 2011; ponencia presentada: Senado de la Nación: presupuesto, “subestimación” y federalismo (Homenaje al Dr. Pedro José Frías).
138. Disertante en el Seminario “El Congreso Nacional: historia, actualidad y perspectiva”, organizado por el Colegio de Abogados y Procuradores de Mendoza, en junio de 2011.
139. Panelista en el XX Encuentro de Profesores de Derecho Constitucional, Dr. Pedro José Frías, organizado por el Instituto de Estudios Constitucionales y Políticos de Mendoza y la Asociación Argentina de Derecho Constitucional, auspiciado por las facultades de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo y la de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza, en Mendoza los días 25, 26 y 27 de agosto de 2011.
140. Expositor en las II Jornadas Provinciales sobre la Oralidad en el Derecho Penal, organizadas por el Instituto de Altos Estudios de Derecho Penal y Derecho Procesal Penal, el Centro de Capacitación e Investigación Manuel A. Sáez, la Honorable Legislatura de la provincia de Mendoza y el Colegio de Abogados y Procuradores de Mendoza, los días 6 y 7 de septiembre de 2011.
141. Ponente en el Primer Congreso Internacional de Derecho Administrativo efectuado en la ciudad de San Salvador, 28 al 30 de septiembre de 2011, en El Salvador.
142. Expositor en las IV Jornadas intercátedras de derecho administrativo, “El estado y el derecho administrativo, la abogacía pública y la intervención del estado en la economía”, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, 11 y 12 de octubre de 2011.
143. Disertante en el curso de posgrado “Introducción al sistema legal de los Estados Unidos” dictado en el marco de la carrera de Maestría den Derecho Administrativo de la Economía organizado por la Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Derecho y la Universidad Católica de Cuyo, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en Mendoza el 7 y 8 de noviembre de 2011.
144. Disertante en las Jornadas Internacionales de Derecho Civil y Procesal Civil

organizadas por el Gobierno de la provincia del Chubut y la Fiscalía de Estado del Chubut, en Puerto Madryn, Chubut, los días 16, 17 y 18 de noviembre de 2011.

145. Expositor en el VI Congreso Iberoamericano de Regulación, Gestión y control de Servicios Públicos, organizado por ASIER, las Facultades de Ciencias Económicas, de Derecho y de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo en Mendoza, días 23, 24 y 25 de noviembre de 2011.
146. Panelista en las III Jornadas Latinoamericanas de Derecho Administrativo. Procedimiento administrativo, miércoles 11, jueves 12 y viernes 13 de abril de 2012, organizadas en Buenos Aires por el Instituto de Derecho Administrativo del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal y la Escuela de Especialización en Derecho Administrativo de la Universidad de Belgrano.
147. Expositor en el Seminario de Justicia Constitucional Argentino Chilena, organizado por la Corte de Justicia de la provincia de Salta y la Embajada de Chile en la Argentina a través de la Escuela de la Magistratura del Poder Judicial de Salta, en Salta, el 16 de abril de 2012.
148. Ponente en el V Congreso Nacional de Derecho Administrativo, “Aportes para un Estado eficiente”, organizado por la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú, en Lima, 3, 4 y 5 de mayo de 2012.
149. Expositor en las “Jornadas sobre Derecho Administrativo hoy, 16 años después”, en Facultad de Derecho, Universidad Austral, Buenos Aires, 16, 17 y 18 de mayo de 2012.
150. Expositor en la “I Jornada sobre Constitucionalismo Provincial y Reforma Constitucional” organizada por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, el Instituto Argentino de Estudios Constitucionales y Políticos, y el Instituto de Estudios Constitucionales, dependiente de la Fundación para la Educación, la Ciencia y la Cultura, FECIC, en Mendoza, el 7 de junio de 2012.
151. Disertante en las III Jornadas Sanrafaelinas de Derecho Administrativo “Análisis de la jurisprudencia actual de la Corte Federal en materia de responsabilidad”, organizadas por las Facultades de Derecho y de Ciencias Económicas de la UNCuyo, el Departamento de Graduados de la Facultad de Derecho de la UNCuyo, el Instituto de Estudios de Derecho Administrativo, el Colegio Público de Abogados y Procuradores de San Rafael y la Municipalidad de San Rafael, Mendoza, el 28 de junio de 2012.
152. Ponente en el “Seminario Binacional México-Argentina sobre Servicios Públicos” llevado a cabo el 9 y 10 de agosto de 2012 en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, organizado por el Programa de Posgrado en Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, Estado de México, 2012.



153. Expositor en las VII Jornadas Rosarinas de Derecho Administrativo, organizadas por la carrera de Especialización en Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la ciudad de Rosario, Santa Fe, 17 de agosto de 2012.
154. Expositor en el Congreso Internacional de Derecho Administrativo organizado por el Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo, la Fundación Institucionalidad y Justicia, Inc. FINJUS, la Asociación Dominicana de Derecho Administrativo y la United States Agency International Development USAID en Santo Domingo, República Dominicana los días 12, 13 y 14 de septiembre de 2012.
155. Ponente en el III Congreso Iberoamericano de Derecho Electoral, organizado por la Coordinación del Programa de Posgrado en Derecho y la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la Universidad Nacional Autónoma de México, los días 27 a 29 de septiembre de 2012 en Nezahualcóyotl, México; ponencia presentada: “Las reelecciones y su límite democrático”.
156. Expositor en las Jornadas sobre “Ejecución de las resoluciones judiciales. Soluciones en el Derecho Comparado. Propuestas de reforma a la legislación local”, organizadas por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza, en Mendoza, los días 1 y 2 de octubre de 2012.
157. Expositor en las Jornadas sobre “Constitución y reforma” en homenaje a Dardo Pérez Guilhou, organizadas por el Instituto Argentino de Estudios Constitucionales y Políticos de Mendoza, en el Colegio de Abogados de la Ciudad de Mendoza el día 5 de octubre de 2012.
158. Ponente en el IV Congreso Iberoamericano y VI Mexicano de Derecho Administrativo, organizado por el Programa de Posgrado en Derecho de la UNAM, por la Universidad de Xalapa y por la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana, celebrado en la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, México en los días 29 al 31 de octubre de 2012.
159. Expositor en las XXXVIII Jornadas Nacionales y VIII Congreso Internacional de Derecho Administrativo “Persona, procedimiento, proceso y contratos administrativos”, organizados por la Asociación Argentina de Derecho Administrativo y el Gobierno de Provincia de Córdoba, en Córdoba, los días 31 de octubre y 1 y 2 de noviembre de 2012.
160. Disertante en el 4to. Congreso de Derecho Administrativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires “*Los derechos humanos en el derecho local*”, organizado por la Asociación de Derecho Administrativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal los días 1 y 2 de noviembre de 2012.

161. Disertante en las VIII Jornadas Nacionales organizadas por el Foro Federal de Consejos de la Magistratura FO.FE.C.MA en Villa La Angostura, Neuquén, los días 22 y 23 de noviembre de 2012.
162. Conferenciante en las VI Jornadas Iberoamericanas de Derecho Administrativo, organizadas por la Universidad de A Coruña en Pazo de Mariñán (España), entre los días 22 y 26 de abril de 2013; ponencia presentada: “Contratación pública y sus nuevos paradigmas”, publicada en sitio web: <http://jdaiberoamericanas.files.wordpress.com/2011/05/ponencia-marincc83acc81n-pecc81rez-hualde.pdf>
163. Expositor en las “Jornadas de Derecho Administrativo: Derechos, garantías y potestades en los contratos públicos”, en Facultad de Derecho, Universidad Austral, Buenos Aires, 15 al 17 de mayo de 2013.
164. Conferencista en las Jornadas “El control de constitucionalidad y convencionalidad a 150 años de la Ley 48”, organizadas por el Colegio de Abogados del Alto Valle Oeste, el Colegio de Abogados y Procuradores del Neuquén, la Asociación Argentina de Derecho Administrativo y la Universidad Nacional del Comahue, en Cipolletti el 2 de agosto de 2013.
165. Expositor en la Conferencia Internacional “El régimen disciplinario de la Magistratura” organizada por la Academia de la Magistratura del Perú, en Lima el 21 de agosto de 2013.
166. Conferencia magistral sobre “Derecho Administrativo Disciplinario” en la Sala de Juramentos del Palacio Nacional de Justicia, organizada por la Oficina de Control de la Magistratura y el Centro de Investigaciones Judiciales del Perú, en Lima el 22 de agosto de 2013.
167. Disertante en la XXXIX Jornadas Nacionales y IX Congreso Internacional de Derecho Administrativo “*En homenaje a Agustín Gordillo y a su obra*”, organizadas por el Gobierno de la provincia de Formosa y la Asociación Argentina de Derecho Administrativo los días 28 al 30 de agosto de 2013 en Formosa. Ponencia: “*Servicios públicos: ¿en qué etapa estamos?*”.
168. Conferencista en el Primer Seminario Interdisciplinario y Regional sobre Servicios Públicos desarrollado en las facultades de Ciencias Económicas y de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, los días 4, 5, 11 y 12 de septiembre de 2013.
169. Ponente en el XI Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional “Jorge Carpizo”, realizado en Tucumán los días 17, 18 y 19 de septiembre de 2013, en la Comisión “La protección del Medio Ambiente. Derecho al Agua. Recursos naturales. Derecho a la consulta previa de comunidades aborígenes”. Ponencia: “Órgano

constitucional independiente para la protección del recurso hídrico”.

170. Disertante en las Jornadas de Actualización en Derecho de Familia, Penal Juvenil y Procesal Penal, dictadas los días 10, 13, 17, 20 y 27 de septiembre de 2013 en San Rafael, organizadas por la Asociación de Magistrados de la Provincia de Mendoza, el Instituto cuyano de Derecho de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, el Colegio Público de Abogados de la Segunda Circunscripción Judicial, la Biblioteca Popular Francisco Peñasco, y la Dirección de Niñez y Adolescencia y Familia.
171. Ponente en el 4º Congreso Iberoamericano de Derecho Electoral, organizado por la Coordinación del Programa de Posgrado en Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Asociación Iberoamericana de Derecho Electoral y el Instituto Electoral del Estado de México, los días 2 al 4 de octubre de 2013 en Toluca, México; ponencia presentada: “Representación democrática en el Consejo de la Magistratura, elecciones y sistema electoral en Argentina”.
172. Ponente en el “Primer Congreso Internacional de Contratación Estatal”, realizado los días 17 y 18 de octubre de 2013 en Cartagena, Colombia. Organizado por la Universidad Autónoma del Caribe, la Universidad del Atlántico, el Instituto Colombiano de Contratación Estatal y la Asociación Internacional de Derecho Administrativo. Ponencia: “Reflexiones a doce años de renegociaciones de servicios públicos en Argentina”.
173. Expositor en la reunión XII del Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo sobre “*Los desafíos contemporáneos de la contratación pública*” en Arequipa, Perú, los días 28 y 29 de octubre de 2013.
174. Disertante en el “*Seminario Internacional sobre Ética Pública y Corrupción*” organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo y el Instituto de Ética y Derecho de Mendoza, en Mendoza los días 2 y 3 de diciembre de 2013.
175. Disertante en las IV Jornadas Sanrafaelinas de Derecho Administrativo “*40 años de la sanción de la Ley de Procedimiento Administrativo 3909 y del código Procesal Administrativo mendocino 3918*”, organizadas por el Colegio Público de Abogados y Procuradores de la Segunda Circunscripción Judicial, la Comisión de Jóvenes Abogados de San Rafael, la Facultad de Ciencias Económicas, la Universidad de Mendoza, la Facultad de Derecho, la Universidad Champagnat, el Instituto de Estudios de Derecho Administrativo y la Municipalidad de San Rafael, en los días 5 y 6 de diciembre de 2013, en San Rafael, Mendoza.
176. Disertante en la 2ª Jornada sobre “*El impacto de la Reforma del Código Civil en el Derecho Público*” organizada por la Comisión de Derecho Constitucional y Derecho Administrativo de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional en

Mendoza en marzo de 2014.

177. Disertante en las Segundas Jornadas Rionegrinas de Derecho Público, organizadas por la Fiscalía de Estado de Río Negro, el CGPYR Centro de Estudios sobre Gestión Pública y Responsabilidad y el Instituto Provincial de Administración Pública los días 19, 20 y 21 de marzo de 2014 en Viedma, Río Negro.
178. Ponente por invitación en las VII Jornadas de Derecho Administrativo Iberoamericano sobre "La reforma de las Administraciones públicas" celebradas en el Pazo de Mariñán, La Coruña, España, entre los días 31 de marzo y 4 de abril de 2014. Expositor en las "Jornadas de Derecho Administrativo: el procedimiento administrativo a 20 años de la Reforma Constitucional", en Facultad de Derecho, Universidad Austral, Buenos Aires, 21 al 23 de mayo de 2014.
179. Conferencia sobre "*La reforma del sistema electoral constitucional y su impacto en el régimen federal argentino*", en el 4º Congreso de Ciência Política e Direito Eleitoral do Piauí, 5º Congreso Iberoamericano de Derecho Electoral y 1ª Conferência Nacional dos Advogados Eleitoralistas, realizados en Teresina, Estado de Piauí, Brasil, 26, 27 y 28 de mayo de 2014.

## **VI. CURSOS REALIZADOS**

1. Curso sobre "Justicia y Orden Social" en la Universidad de Mendoza dictado por los profesores Werner Goldschmidt, Tomás Cáceres, Abelardo Rossi, Nolberto Espinosa, Julio Soler Miralles y Huber Gallo, noviembre de 1976.
2. Curso sobre "Régimen Constitucional Argentino" en la Universidad de Mendoza realizado en mayo de 1977.
3. Curso de "Derecho Tributario - Régimen Fiscal en Mendoza" en el Instituto de Investigaciones de Derecho y Ciencias Sociales del Colegio de Abogados de Mendoza realizado en diciembre de 1979.
4. Participante de las "Jornadas de Capacitación en Comercio Exterior" organizadas por la Secretaría de Comercio Exterior de la Nación realizadas en Mendoza en junio de 1981.
5. Participante de las Jornadas sobre Derecho Público Provincial realizadas por la Universidad de Mendoza (Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales) en abril de 1989.
6. Participante de las JORNADAS DE DERECHO CONSTITUCIONAL realizadas en Mendoza en junio de 1992, organizadas por el Instituto Argentino de Estudios Constitucionales y Políticos, CRICYT y CONICET.
7. Participante en las Jornadas sobre "La Reforma de la Constitución Argentina"

realizadas en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires los días 17 y 18 de marzo de 1994, organizadas por la Asociación Argentina de Derecho Constitucional.

8. Asistente al seminario "Mercosur, Nuevas Alternativas de Negocios" realizado por Hugo D'Ascenzo & Asociados Asesoramiento Empresario (Buenos Aires, diciembre de 1994).

9. Asistente en el XII Encuentro de Profesores de Derecho Constitucional organizado por la Asociación Argentina de Derecho Constitucional en Mendoza entre los días 28 y 30 de setiembre de 1995.

10. Asistente al curso de "Reflexión sobre la Ley 24.552" dictado por el Dr. Edgardo Marcelo Alberti organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Mendoza, el Colegio de Abogados y Procuradores de la Provincia de Mendoza y la Asociación de Magistrados del Poder Judicial de Mendoza (Mendoza, octubre de 1995).

11. Asistente en las XXI Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo organizadas por la Asociación Argentina de Derecho Administrativo en Córdoba entre los días 7 y 9 de noviembre de 1995.

12. Participante del 51 Encuentro Jurídico Argentino - Germano sobre "La seguridad jurídica como dato para la decisión empresaria" organizado por la Asociación Jurídica Argentino-Germana (Mendoza, noviembre de 1995).

13. Asistente al curso sobre "Responsabilidad del Estado por los actos administrativos, legislativos y judiciales" dictado por Jean Francois Hertgen (miembro del Conseil d'etat de Francia), en el Colegio de Abogados de Mendoza el 21 de octubre de 1996.

14. Participante en el Seminario sobre Prevención del Fraude, organizado por la Fundación Veraz, la Suprema Corte de Justicia de Mendoza, la Asociación de Magistrados de Mendoza y el Colegio de Abogados y Procuradores de Mendoza el día 23 de mayo de 1996.

15. Asistente a las XXIII Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo y 2° Congreso Internacional de Mendoza, organizadas por la Asociación Argentina de Derecho Administrativo, la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo y el Colegio de Abogados de Mendoza, días 1,2 y 3 de octubre de 1997 (crédito horario de 27 horas).

16. Asistente en el XIV Encuentro de Profesores de Derecho Constitucional organizado por la Asociación Argentina de Derecho Constitucional y la Universidad Nacional del Litoral en Santa Fe entre los días 9 y 11 de septiembre de 1999.

17. Asistente en el XV Encuentro de Profesores de Derecho Constitucional organizado

por la Asociación Argentina de Derecho Constitucional y la Universidad FASTA de Mar del Plata, 9 y 11 de diciembre de 2001.

18. Asistente a las Jornadas Inaugurales del Ciclo Académico 2006 del Fuero Penal organizado por el Centro de Capacitación e Investigaciones Judiciales Dr. “Manuel A. Sáez” realizado los días 28 y 29 de marzo de 2006.

19. Asistente en la Conferencia Nacional de Jueces de la República Argentina “Jueces y sociedad”, celebrada en Santa Fe, el 30 y 31 de marzo y 1° de abril de 2006.

20. Participante del “Seminario Interamericano sobre Gobierno Judicial”, organizado por la Fundación Carolina de Argentina y el Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA), los días 26 y 27 de junio de 2006 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

21. Participante en el Seminario “Le zone d’ombra della giustizia costituzionale. I giudizi sui conflitti di atribuzione e sull’ammissibilità del referéndum abrogativo”, en la Fondazione Collegio San Carlo di Modena, organizadas por la Università degli Studi di Modena e Regio Emilia, Associazione “Gruppo di Pisa”, 13 de octubre de 2006.

22. Participante y coordinador de Comisión I “Independencia del Poder Judicial”, en la Segunda Conferencia Nacional de Jueces, 6 y 7 de septiembre de 2007, en Salta, organizadas por la Corte Suprema de Justicia de la Nación, la Junta Federal de Cortes, la Federación Argentina de la Magistratura y la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional.

23. Asistente al “Seminario Independencia – Justicia – Gestión”, organizado por el Foro Patagónico de los Superiores Tribunales de Justicia, el Superior Tribunal de Justicia de Tierra del Fuego y la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentina y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, realizado el 22 de febrero de 2008 en la Ciudad de Ushuaia.

24. Asistente en la IV Conferencia Nacional de Jueces de la República Argentina “*Justicia para todos*”, celebrada en Buenos Aires, los días 2 y 3 de septiembre de 2010.

25. Participante del Seminario “Acercamiento de los jueces al Pensamiento Científico. Biotecnología, Bioética, Productos Farmacéuticos y Acceso a la Salud”, desarrollado en la ciudad de Fort Lauderdale, Estados Unidos de Norteamérica, los días 27 a 1 de abril de 2011.

26. Participante del International Judicial Training Program in Judicial Administration realizado por el Dean Rusk Center for International Law and Policy of the School of Law and the Institute for Continuing Judicial Education of Georgia, noventa horas, en The Georgia University, Estados Unidos de Norteamérica, entre el 28 de noviembre y el 9 de diciembre de 2011.

27. Participante en el “V Seminario Internacional sobre Justicia y Seguros”, organizado por la Academia de Intercambio y Estudios Judiciales y por el Instituto para el Desarrollo de la Justicia, el Seguro y la Economía, en Madrid entre los días 20 y 26 de mayo de 2012.

28. Participante del II Ateneo de Jueces Civiles de la Provincia de Mendoza, organizado por la Suprema Corte de Justicia de Mendoza y el Centro de Capacitación e Investigaciones Judiciales Manuel A. Sáez, los días 16 y 17 de noviembre de 2012 en Vista Flores, Tunuyán, Mendoza.

## **VII. PREMIOS Y DISTINCIONES.**

1. Obtuvo el Primer Premio en el "Concurso de Monografías sobre Cuestiones Actuales del Federalismo Argentino" convocado por los Institutos de Federalismo de la Academia Nacional de Derecho de Córdoba y de la Universidad Católica de Salta, Sede Buenos Aires, con el trabajo La coparticipación federal: hacia un federalismo de concertación, que fue presentado bajo seudónimo. El premio fue entregado por el Dr. Pedro J. Frías el día 29 de octubre de 1998.
2. Designado Profesor Extraordinario Visitante de la Universidad Católica de Salta por Res. n° 367/01 del 29 de agosto de 2001.
3. Designado Profesor Extraordinario ad honorem de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción del Uruguay por Resolución n° 109 del 4 de octubre de 2005.
4. Distinción en “Reconocimiento de la trayectoria docente y a la relevante contribución realizada en el ámbito académico y profesional al Derecho Administrativo” por el Instituto de Estudios de Derecho Administrativo IEDA, en San Rafael, Mendoza, el 12 de mayo de 2011.
5. Consultor Internacional para la redacción del proyecto de ley de lo Contencioso Administrativo, designado por la Comisión de Justicia y Asuntos Jurídicos de la Asamblea Nacional de la República de Nicaragua, en Managua, 18 de mayo de 2011.
6. Designado “Huésped Distinguido” de la Ciudad de San Salvador por su participación en el X Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo El Salvador 2011 y en el I Congreso Internacional de Derecho Administrativo El Salvador, República de El Salvador, 28 de septiembre de 2011.
7. Designado “Huésped Distinguido” de la Ciudad de Xalapa por su participación en el IV Congreso Iberoamericano y VI Mexicano de Derecho Administrativo, por el H. Ayuntamiento Constitucional de Xalapa, Veracruz, octubre de 2012.

8. Reconocimiento como visitante a la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, el 26 de marzo de 2014.

## **VIII. ASOCIACIONES ACADÉMICAS A LAS QUE PERTENECE**

### **A) Academias Nacionales de Derecho.**

1. Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba desde julio de 2005.
2. Miembro correspondiente de la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Nicaragua, desde el 27 de septiembre de 2011.

### **B) Asociaciones Nacionales de Derecho.**

3. Miembro Titular de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional desde abril de 1994.
4. Miembro de la Asociación Argentina de Derecho Administrativo desde el año 1996.
5. Miembro de la Asociación Argentina de Derecho Comparado desde agosto de 2005.

### **C) Asociaciones Internacionales y extranjeras de Derecho.**

6. Miembro del Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo desde abril de 2006.
7. Miembro Correspondiente de la Asociación Peruana de Derecho Constitucional desde el año 2005 (Lima, Perú).
8. Miembro Honorario de la Asociación Peruana de Derecho Administrativo desde el año 2004 (Lima, Perú).
9. Miembro del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional desde el año 2004.
10. Miembro de Honor de la Asociación Mexicana de Derecho Administrativo desde el año 2008 (México D.F.).
11. Miembro fundador de la Asociación Iberoamericana de Derecho Electoral fundada en Guadalajara, Jalisco, México, el 25 de noviembre de 2010.
12. Miembro Honorario de la Asociación Dominicana de Derecho Administrativo desde el 5 de agosto de 2012 (República Dominicana).



13. Miembro de la Asociación Internacional de Derecho Administrativo AIDA, desde el 22 de agosto de 2012, en México DF.

**D) Otras Instituciones de Derecho.**

14. Miembro del Comité Científico del Focus América Latina, dirigido por la profesora Luisa Cassetti, de la “Rivista di diritto pubblico italiano, comunitario e comparato” de Roma, desde el 15 de octubre de 2009.
15. Miembro Titular del Instituto Argentino de Estudios Constitucionales y Políticos desde el mes de julio de 1994.
16. Miembro Correspondiente del Instituto de Federalismo de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, desde el mes de octubre de 2006.
17. Director Académico y miembro pleno de la Academia de Intercambio y Estudios Judiciales AIEJ desde el mes de junio de 2012.

**IX. FUNCIONES EN ASOCIACIONES.**

1. Vocal Titular del Directorio del Colegio de Abogados y Procuradores de Mendoza desde el año 1994 hasta 2000, habiendo estado a cargo de la coordinación de las actividades académicas del Colegio.
2. Vocal Suplente del Directorio de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional para el período 2001-2005.
3. Miembro titular de la Federación de Colegios de Abogados de la Provincia de Mendoza (1992-1994 y 2002-2004) en representación del Colegio de Abogados de la Ciudad de Mendoza (1ra. Circunscripción).
4. Vicepresidente Tercero de la Federación Argentina de Colegios de Abogados para el período 2003-2005; interrumpido en agosto de 2004 por asumir funciones judiciales en la Suprema Corte de Justicia de Mendoza.
5. Director del Instituto Argentino de Estudios Constitucionales y Políticos de Mendoza desde agosto de 2002 hasta agosto de 2004.
6. Vicepresidente del Directorio del Colegio de Abogados de Mendoza para el período 2004-2006; interrumpido en agosto de 2004 por asumir funciones judiciales en la Suprema Corte de Justicia de Mendoza.
7. Vocal Titular de la Comisión Directiva de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional para el período 2005 a 2007.

8. Vice Director del Instituto de Ciencias Jurídicas y Sociales de Cuyo, perteneciente a la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, 2005 a 2007.

9. Director del Instituto de Ciencias Jurídicas y Sociales de Cuyo, perteneciente a la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, desde 2007 a 2010.

10. Presidente del XI Seminario Internacional sobre Tributación Local organizado por la Fundación de Estudios e Investigaciones Tributarias, la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador y la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, en Mendoza los días 3 y 4 de noviembre de 2011.

11. Revisor de Cuentas Titular de la Comisión Directiva de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional elegido por la respectiva Asamblea General para los períodos 2007 a 2009, 2009 a 2011, 2011 a 2013 y 2013 a 2015.

12. Vocal titular de la Comisión Directiva de la Asociación Argentina de Derecho Comparado para el período 2013 a 2015.

#### **X. PARTICIPACIÓN EN LA REDACCIÓN Y EDICIÓN DE REVISTAS ESPECIALIZADAS**

1. Redactor de la Sección de Derecho Público de la Revista del Foro de Cuyo, Ediciones Dike, desde el n° 1 (febrero de 1991) hasta el n° 20 (diciembre de 1995).

2. Redactor de la sección Voces del Derecho Público en la revista Voces Jurídicas, ediciones Forum, desde el n° 1 (febrero de 1996) hasta el n° 2 de 1997.

3. Redactor de la sección Voces del Derecho Público en la revista Voces Jurídicas Gran Cuyo, editorial La Ley, desde el n° 3 de 1997.

4. Miembro del Comité Asesor Internacional de la Revista Peruana de Derecho Público, Director, Domingo García Belaunde, Editorial Grijley, Lima, Perú, desde diciembre de 2000.

5. Miembro del Comité Científico del “Focus/America Latina” de la Revista Telemática Federalismi.it, Roma, Italia, desde 2010.

6. Miembro del Comité Científico de “Misión Jurídica”, Revista de Derecho y Ciencias Sociales, de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Bogotá, Colombia desde diciembre de 2012.

#### **XI. ACTUACIÓN PROFESIONAL**

El Concursante se ha dedicado desde su graduación (1978) hasta su designación como Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Mendoza (2004), al ejercicio independiente de la profesión y al asesoramiento de empresas en materia jurídico administrativo y comercial.

## **XII. FUNCIONES EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO**

### **A) Funciones administrativas.**

1. Integrante de la Comisión representante de la Facultad de Derecho de la UNC para la programación y organización de las Primeras Jornadas de Capacitación Legislativa y el Curso de Capacitación Parlamentaria, por Resolución n° 312/90.
2. Delegado Titular por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo ante la Comisión de Estudio de Reforma del Estatuto de dicha casa de altos estudios.
3. Representante Titular de la Facultad de Derecho de la UNC ante la Comisión Especial para la Reforma del Estatuto Universitario para el período 1994/1996 por Resolución n° 180/94.
4. Miembro Suplente Representante de los Profesores Adjuntos ante el Consejo Organizador de la Facultad de Derecho de la UNC en acto eleccionario aprobado por Resolución n° 70/96.
5. Vocal Titular integrante de la Junta Electoral que intervino en los actos eleccionarios convocados por Res. 348/97 designado por Res. 21 del 25 de febrero de 1998.
6. Asesor por la Facultad de Derecho de la UNC ante la Fundación de la Universidad Nacional de Cuyo para su convenio suscrito con el Gobierno de Mendoza para el Estudio de la Red de Accesos a la Ciudad de Mendoza; Resolución n° 224 del 28-5-98.
7. Director suplente de la Fundación Cooperadora de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo (1997-1998).

### **B) Funciones en jornadas y congresos.**

1. Vocal del Comité Ejecutivo de las Jornadas Conmemorativas de los Veinte Años de Vigencia de las Leyes de Procedimiento y Proceso Administrativo de Mendoza realizadas del 1 al 3 de septiembre de 1993.
2. Vicepresidente de la Comisión Organizadora de las XXIII Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo y 2° Congreso Internacional de Mendoza, organizadas por la Asociación Argentina de Derecho Administrativo, la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo y el Colegio de Abogados de Mendoza, días 1, 2 y 3 de

octubre de 1997.

3. Coordinador en el XVII Encuentro Nacional, “¿Qué es la perspectiva de género? – Segunda Edición”, organizado por la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina, en Mendoza los días 26, 27 y 28 de agosto de 2010.

4. Presidente del Comité Ejecutivo Organizador del IV Congreso Internacional de Derecho Administrativo de Mendoza, septiembre 15, 16 y 17 de 2010 en Mendoza.

5. Organizador del Primer Seminario Internacional de Cooperación Judicial Argentino Chilena, realizado por la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Mendoza con el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno de Chile, el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina y la provincia de Mendoza, en Mendoza, los días 29 y 30 de marzo de 2012.

6. Vice presidente 2do en la comisión “La protección del medio ambiente. Derecho al agua. Recursos naturales. Derecho a la consulta previa de comunidades aborígenes”, en el XI congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional “Jorge Carpizo”, realizado en Tucumán los días 17, 18 y 19 de septiembre de 2013.

7. Miembro de la Comisión Académica de las VII Jornadas de Derecho Administrativo Iberoamericano sobre “La reforma de las Administraciones públicas” celebradas en el Pazo de Mariñán, La Coruña, España, entre los días 31 de marzo y 4 de abril de 2014.

### **XIII. FUNCIONES EN CONCURSOS PÚBLICOS EN UNIVERSIDADES NACIONALES.**

1. Miembro de la Comisión Asesora del concurso público de antecedentes para proveer con carácter efectivo el cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la cátedra Derecho Administrativo II (Contratos, Dominio y Responsabilidad) del Ciclo Formación Profesional General de la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho de la UNCuyo, Res. 374/98 D.O.

2. Miembro de la Comisión Asesora del concurso público de antecedentes para proveer con carácter efectivo el cargo de PROFESOR TITULAR de la cátedra Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires (agosto de 2000).

3. Miembro titular del Tribunal de Concurso público de antecedentes para proveer con carácter efectivo dos cargos de PROFESOR TITULAR y cuatro cargos de ADJUNTO de la cátedra de Derecho Procesal Administrativo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba (Res. 325/2003).

4. Miembro titular del Tribunal de Concurso público de antecedentes para proveer con carácter efectivo un cargo de PROFESOR TITULAR ASOCIADO para la cátedra de

Derecho Administrativo II, Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo.

5. Miembro titular del Tribunal de Concurso público de antecedentes para proveer con carácter efectivo un cargo de PROFESOR TITULAR y otro de PROFESOR ADJUNTO para la cátedra de Derecho Administrativo II, Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad Nacional de Las Pampa (Res. 335/08 del Consejo Superior de la UNLP).

6. Miembro de la Comisión Asesora del Concurso para cubrir cargo de PROFESOR ORDINARIO TITULAR de PROFESOR ORDINARIO ADJUNTO (cátedras 1 y 2) de Derecho Público Provincial y Municipal para la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata en exptes n° 400-3272/12 por resolución 421/11 del 15 de diciembre de 2011; n° 400-3321/12 y n° 400-3322/12 por resolución 421 del 29 de diciembre de 2011; respectivamente.

7. Miembro titular del Tribunal de Concurso público de antecedentes para proveer con carácter efectivo un cargo de PROFESOR TITULAR DEDICACION SIMPLE para la cátedra de Derecho Constitucional, Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, Expte. 0016860/2011 por Resolución del Consejo Directivo n° 90/12.

8. Miembro titular del Tribunal de Concurso público de antecedentes para proveer con carácter efectivo un cargo de PROFESOR TITULAR ASOCIADO para la cátedra de Derecho Constitucional "A", Facultad de Derecho y ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tucumán, en expte. 71336-D-07 el día 19 de septiembre de 2013.

#### **XIV. OTRAS FUNCIONES EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO.**

1. Integrante del Comité de Notables nominado por el Rectorado y el Consejo Académico de la Universidad de Congreso para la evaluación de la tesis de grado de Jorge Lucas sobre la "Legitimación en el amparo" dirigida por el Dr. Felipe Seisdedos, en Mendoza el 1 de octubre de 2007.

2. Miembro de la Comisión Honoraria para analizar y valorar los méritos y currículum vitae del Dr. Julio Isidro Altamira Gigena, conjuntamente con los Dres. Ricardo Haro y Juan Carlos Palmero, designado por el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba mediante Resolución n° 02/10 del 18 de febrero de 2010.

3. Profesor Evaluador de Trabajos Finales de la carrera de posgrado de Especialización en Magistratura y Gestión Judicial de las Universidades Nacional de Cuyo (Facultad de Derecho) y de Mendoza (Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales) en conjunto con la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Mendoza (acreditada por CONEAU), según designación por el comité Académico de la carrera en diciembre de 2010.

#### **XV. ANTECEDENTES EN INVESTIGACIÓN**

1. Director de un proyecto de investigación con subsidio para investigadores otorgado por el CIUNC (Centro de Investigaciones de la Universidad Nacional de Cuyo) a través de la Facultad de Derecho de la UNC sobre “Decretos de necesidad y urgencia” y sobre el que se pide rendición de cuentas en Jornadas del CIUNC mediante nota n° 0140 de abril de 1993 del Rectorado de la UNC. Investigación terminada y publicada.
2. Director de un proyecto de investigación con subsidio para investigadores del CIUNC (Centro de Investigaciones de la Universidad Nacional de Cuyo), a través de la Facultad de Derecho UNC, durante el año 1994. Investigación terminada: Contratos administrativos (publicada integrando el Manual de Derecho Administrativo, con otros autores, por Editorial Depalma, Buenos Aires). Se pide rendición y estado a través de nota 0385 de julio de 1995 del Rectorado de la UNC.
3. Director de un proyecto de investigación subsidiado por la Facultad de Derecho de la UNC conforme a Resolución n° 324/96 sobre el tema Pequeña y Mediana Empresa. Sociedad de Garantía Recíproca y relaciones laborales específicas. Dirigiendo en el caso a los Dres. Álvaro Pérez Catón y María Silvina Ábalos.
4. Director de un grupo de investigación solventado con un subsidio de la Facultad de Derecho sobre “Entes Reguladores de Servicios Públicos” (2001-2003). Investigación concluida y presentada a la Universidad Nacional de Cuyo. Investigación publicada por editorial Lexis Nexis en el año 2006.
5. Coordinador argentino en el programa de investigación de veinte días en la ciudad de Perugia en razón de un intercambio de profesores realizado en el marco del convenio celebrado por la Università degli Studi di Perugia y el l'Osservatorio sul Federalismo e i Processi di Governo de Roma con el Instituto Argentino de Estudios Constitucionales y Políticos de Mendoza, que cuenta con el subsidio del Ministero dell'Istruzione, dell'Università e della Ricerca en el "Programmi per L'incentivazione del processo di internazionalizzazione del sistema universitario" (D.M. 5 agosto n. 262, art. 23) de la República Italiana, entre los días 3 y 26 de octubre de 2006.
6. Director de proyecto de investigación sobre “Servicios Públicos: principios fundamentales” apoyado por subsidio Facultad de Derecho por Resolución 632/06.

#### **XVI. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ACREDITADOS POR ORGANISMOS PÚBLICOS.**

1. Participante con los trabajos “El llamado a licitación” y “Contratos Administrativos: Versión Crítica” en el Proyecto de Investigación Plurianual n° 0637, “Ejecución de los Contratos Administrativos”, perteneciente al CONICET a través de la Unidad de Derecho Público dependiente operativamente del INCYHUSA (Instituto de Ciencias Humanas Sociales y Ambientales), organismo que opera dentro del CRICYT (Centro

Regional de Investigaciones Científicas y Técnicas conformado por un convenio celebrado entre el CONICET, la Universidad Nacional de Cuyo y el gobierno de la Provincia de Mendoza).

2. Director de un Proyecto Bienal de Investigación convocado por la Secretaría de Ciencia, Técnica y Postgrados de la Universidad Nacional de Cuyo, con evaluación externa, en programa de investigación oficial bienal años 2007/2008, sobre el tema “Régimen de los Servicios Públicos” en equipo integrado por siete investigadores: Andrea Juliana Lara, Carolina Boccia, Líber Martín, Juan Melaj, Sebastián Giordano y Luis Fontana. Proyecto aprobado con “Muy Bueno” (88 pts.) por Resolución del 14 de mayo de 2007 y calificación final del resultado de la investigación con 25 puntos “*Muy Bueno*” por resolución de comité externo en junio de 2009.

3. Director de un Proyecto Bienal de Investigación convocado por la Secretaría de Ciencia, Técnica y Postgrados de la Universidad Nacional de Cuyo, con evaluación externa, en programa de investigación oficial bienal años 2009/2011, sobre el tema “Régimen jurídico del ordenamiento territorial en el Oeste Argentino” en equipo integrado por trece investigadores: Eduardo Oscar Emili, Ernesto Nicolás Bustelo, Gustavo Boullaud, Gabriela Noé, Lucas Boulin, Esteban Garcés, Andrea Juliana Lara, Carolina Boccia, Líber Martín, Juan Melaj, Sebastián Giordano y Luis Fontana. Proyecto aprobado con “Bueno” por el comité externo calificador y calificación final del resultado de la investigación con 27 puntos “*Excelente*” por el Comité Externo Evaluador el 19 de septiembre de 2011. En proceso de edición por EDIUNC.

4. Director de un Proyecto Bienal de Investigación convocado por la Secretaría de Ciencia, Técnica y Postgrados de la Universidad Nacional de Cuyo, con evaluación externa, en programa de investigación oficial bienal años 2011/2013, sobre el tema “Los instrumentos del ordenamiento territorial frente a los institutos del dominio privado” en equipo integrado por: Eduardo Oscar Emili, Ernesto Nicolás Bustelo, Gustavo Boullaud, Gabriela Noé, Lucas Boulin, Esteban Garcés, Andrea Juliana Lara, Líber Martín, Irene Pujol y Luis Fontana. Proyecto aprobado con “*Muy Bueno*” por el comité externo calificador en septiembre de 2011. Resultados de investigación presentados y calificados con la única categoría empleada que es la de “*aprobado satisfactorio*” por resolución de la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado de la UNCu notificada el 3-12-2013.

5. Director de un Proyecto Bienal de Investigación convocado por la Secretaría de Ciencia, Técnica y Postgrados de la Universidad Nacional de Cuyo, con evaluación externa, en programa de investigación oficial bienal años 2013/2015, sobre el tema “*Tratados Internacionales, Constitución Nacional y derecho Administrativo: balance a 20 años de la Reforma Constitucional*” en equipo integrado por: Eduardo Oscar Emili, Ernesto Nicolás Bustelo, Gustavo Boullaud, Gabriela Noé, Andrea Juliana Lara, Líber Martín, Irene Pujol, Luis Fontana y Silvia Moretti. Proyecto “*aprobado*” por resolución de la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado de la UNCu notificada el 3-12-2013.

## **XVII. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ACREDITADOS POR ORGANISMOS PÚBLICOS EXTRANJEROS.**

Coordinador por Argentina del proyecto de investigación desarrollado por el Instituto Argentino de Estudios Constitucionales y Políticos en convenio con la Università degli Studi di Perugia (Italia) y l'Osservatorio sul federalismo e i processi di governo di Roma (Italia), subsidiado bajo n° 179-C por el Ministerio de la Investigación de la República Italiana según resolución n° 1919 de noviembre de 2005 en el marco del programa de "Internacionalización del sistema universitario", sobre "Servizi pubblici, privatizzazioni, regolazione, diritti dei cittadini-utenti e livelli territoriali di governo: l'esperienza italiana e argentina a confronto". Entidad que acredita el Proyecto es la Università degli Studi di Perugia y su duración es por los años 2006 y 2007.

## **XVIII. FUNCIONES EN COMISIONES DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN:**

### **A) DE CARRERAS UNIVERSITARIAS:**

1.- Miembro del Comité de Pares de evaluación en el marco de la Acreditación de Carreras de Postgrado para el área de Derecho Administrativo y Tributario en la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) desde el 5 de abril de 1999 hasta la fecha.

2.- Miembro de la Comisión Asesora de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales en la Tercera Convocatoria para la Acreditación de Posgrados de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) en los meses de diciembre de 2008 y febrero de 2009.

### **B) DE INVESTIGADORES:**

1. Evaluador Externo disciplinario en el marco de la convocatoria del Proceso de Categorización efectuada por Resolución Conjunta SPU n° 1 y SACT n° 1 del 12 de enero de 2009, en el área de Derecho y Jurisprudencia, Universidad Nacional de Buenos Aires, Secretaría de Ciencia y Técnica, Comisión Regional Metropolitana, 4, 5 y 6 de junio de 2011.

2. Especialista externo en la evaluación de Proyectos de Investigación UBACYT 2014-2017 Grupos Consolidados, de la Universidad Nacional de Buenos Aires, en marzo de 2014.

## **XIX. CATEGORIZACIÓN OFICIAL COMO INVESTIGADOR.**

Categorización con nivel "T" por la Comisión Nacional de Categorizaciones por Resolución n° 5636 de la Comisión Regional de Categorización en expediente n° 5863 del 30 de agosto de 2011.



## **XX. CONSULTAS EN TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN.**

1. Consultas para elaboración de tesis doctoral de Rebecca Ann Bill (Ph.D. candidate Stanford University) consistente en entrevistas para orientación de obtención de información, bibliografía, jurisprudencia y transmisión de experiencia personal académica sobre el tema investigado: independencia del poder Judicial en la Argentina.
2. Consultas para elaboración de tesis doctoral de Erik Wibbels (Ph. D. candidate University of New Mexico) consistente en entrevistas para orientación de obtención de información, bibliografía, jurisprudencia y transmisión de experiencia personal académica sobre el tema investigado: participación política federal.

## **XXI. FUNCIONES EN CONICET.**

Miembro titular de la Comisión Asesora de Derecho, Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales por designación del Directorio de Conicet de marzo de 2009 hasta la renuncia presentada en diciembre de 2009.

## **XXII. DIRECCIÓN DE TESIS Y TESINAS.**

1. Dirección de tesis doctoral concluida: del Dr. Mario Sergio Fernández concluida y calificada por el Tribunal de Doctorado de la Universidad de Mendoza con el grado de SOBRESALIENTE.
2. Dirección de tesis doctoral “Dominio y uso de las aguas públicas continentales” de Líber Martín García ante la Universidad Nacional de Cuyo, concluida y calificada con el grado de SOBRESALIENTE con recomendación de publicación el 16 de noviembre de 2009.
3. Dirección de tesis doctoral de Nidia Karina Cicero ante la Universidad Nacional de Buenos Aires, en curso de ejecución, aprobada por la Comisión de Doctorado de la UBA por Res. 4088/07, concluida y calificada con SOBRESALIENTE por el tribunal conformado el 28 de abril de 2011.
4. Dirección de tesis doctoral de Germán Coronel del curso de Doctorado de la Universidad Católica de Rosario, en curso de ejecución.
5. Director de tesis de maestría en Derecho Administrativo Económico de Olga Pura Arrabal de Canals, Silvia Peña de Fernández, Marta Isabel González (2012) y Fabiana Duperut (2012), todos de la Maestría de Derecho Administrativo Económico de la Universidad Católica de Cuyo; todas terminadas y aprobadas por el Comité de Examen respectivo.

6. Director de tesis de maestría de Antonio María Hernández (h), de Arturo Erice Argumedo y de Guillermo Pérez Herrera (2011) de la Maestría en Derecho Administrativo ante la Universidad Austral; terminadas y aprobadas por el Tribunal respectivo.
7. Director de tesis de maestría de Celina Inzaurraga de la Maestría en Magistratura y Gestión Judicial ante las Universidades Nacional de Cuyo y de Mendoza terminada y aprobada por el Tribunal respectivo.

### **XXIII. DIRECTOR DE INVESTIGACIONES Y DE BECARIOS.**

1. Director de Líber Martín en la Beca de Promoción de la Investigación, categoría “Graduados”, otorgada por Resolución n° 469/08 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, de fecha 23 de Junio de 2008, en expediente n° 92-613/2008 de la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado del Rectorado en que se tramitó el concurso según convocatoria por Resolución n° 30/2008-R.
2. Director de Líber Alexis Martín, quien ha ingresado a la Carrera de Investigador Científico y Tecnológico de CONICET, mediante Resolución D N° 3258 de fecha 08/11/2011, Convocatoria INGRESO CIC 11.
3. Director del becario Federico Morandini, obtenida en el concurso de “Becas para la promoción de la investigación” de la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado del Rectorado” (SeCTyP) de la Universidad Nacional de Cuyo, en “Becas en la categoría de Graduados”, por Resolución 688/2012.

### **XXIV. FUNCIONES DOCENTES EN SEMINARIOS INTERNACIONALES.**

1. Director Del III Seminario Internacional “Servicios Públicos en Latinoamérica” dictado por la Facultad de Derecho de la Universidad Austral, entre los días 22 y 26 de octubre de 2007, con la participación de alumnos de cuatro países y de los profesores Agustín A. Gordillo, Alberto A. Bianchi, Juan Vicente Sola, Tomás Hutchinson, Domingo Juan Sesín, Ismael Mata, María Angélica Gelli, Juan Carlos Cassagne, Juan Martín González Mora, Oscar Aguilar Valdez, Julio Pablo Comadira, Pedro J. Coviello, Alejandro Uslenghi, Carlos Balbín entre otros.
2. Director Del IV Seminario Internacional “Servicios Públicos en Latinoamérica” dictado por la Facultad de Derecho de la Universidad Austral, entre los días 6 y 10 de octubre de 2008, con la participación de alumnos de cuatro países y de los profesores Héctor Mairal, Alberto A. Bianchi, Domingo Juan Sesín, Ismael Mata, Susana Cayuso, Ismael Farrando, Roberto Sobre Casas, Julio Pablo Comadira, Alejandro Uslenghi, Carlos Balbín, entre otros.
3. Director del V Seminario Internacional “Servicios Públicos y Derecho a un Ambiente sano” dictado por la Facultad de Derecho de la Universidad Austral, entre los días 28 de

septiembre y 2 de octubre de 2009, con la participación de alumnos de distintos países y de los profesores Daniel Sabsay, Jorge Danós Ordóñez (Perú), Daniel Lago, Javier Sanz Larruga (España), Pablo Gutierrez Colantuono, Armando Canosa, Gabriela Stortoni, Héctor Huici, Máximo Fonrouge, Leonardo Massimino, Eduardo Mertehikian, Mario Kenny, Estela Sacristán, Francois Julián-Laferriere (Francia), Julio Pablo Comadira, Alejandro Uslenghi, Carlos Balbín, entre otros.

4. Profesor en el Seminario de Orientación a la Investigación en el Programa de Doctorado en Derecho Administrativo Iberoamericano realizado en la Facultad de Derecho de La Coruña (España) durante los días 1 al 3 de abril de 2014.

#### **XXV. JURADO DE TESIS DOCTORALES.**

1.- Miembro del Jurado de tesis doctoral del Dr. Eduardo Luna titulada “*Control de Congreso Nacional sobre la cuenta de inversión*”, ante la Universidad de Mendoza, en el mes de septiembre de 2005.

2.- Miembro del Jurado de tesis doctoral de la Dra. Miriam Mabel Ivanega titulada “*Crisis del Empleo Público: Sus efectos sobre la Administración Pública y los derechos de los agentes públicos*”, ante la Universidad Nacional de Córdoba, en el mes de febrero de 2009.

3.- Miembro del Jurado de tesis doctoral del Dr. Líber Martín García titulada “*Régimen jurídico del uso especial de las aguas públicas en el derecho argentino*”, ante la Universidad de Zaragoza, en junio de 2009.

4.- Miembro del tribunal de tesis doctoral de María Inés Tula, titulada “*La ley de lemas en Argentina*”, bajo dirección del Dr. Mario Justo López (h), ante la Universidad Nacional de Buenos Aires, mayo de 2010.

5.- Miembro del Tribunal de tesis doctoral de María Isabel Hofer, titulada “*Sistematización de la legislación vigente sobre aguas. Propuesta de un Código Nacional*”, bajo la dirección del Dr. Mario Francisco Valls, ante la Universidad Nacional de Buenos Aires, octubre de 2010.

6.- Miembro del tribunal de tesis doctoral de Abel Ángel Albarracín titulada “*Las facultades reglamentarias del Ejecutivo argentino y su influencia en el proceso de desconstitucionalización de la República Argentina: los decretos de necesidad y urgencia*”, bajo la dirección del Dr. José Luis Martínez Peroni, ante la Universidad de Mendoza, diciembre de 2010.

7.- Miembro del tribunal de tesis doctoral de José Luis Pasutti, titulada “*Cooperación e integración interprovincial*” bajo dirección del Dr. Alberto Dalla Vía, ante la Universidad Nacional de Buenos Aires, 27 de agosto de 2012.

8.- Miembro del Tribunal de tesis doctoral de Orlando Andrés Braceli, titulada “*El presupuesto como estrategia de transformación y modernización del Estado. Hacia una nueva concepción del presupuesto público*”, bajo la dirección del Dr. Miguel Ángel Asensio, por Resolución n° 80/2011-CD de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo.

9.- Miembro del tribunal de tesis doctoral de Carlos Mariano Liszczyński, titulada “*Bloque Constitucional Federal Argentino. Una aproximación interpretativa*” bajo dirección del Dr. Calogero Pizzolo, ante la Universidad Nacional de Buenos Aires, octubre de 2012.

10.- Miembro del tribunal de tesis doctoral de Víctor Bazán titulada “*En torno a la inconstitucionalidad por omisión*”, bajo la dirección de la Dra. Aída Rosa Kemelmajer de Carlucci, ante la Universidad de Mendoza, septiembre de 2013.

11. Miembro Titular de Jurado de Tesis Doctoral de Mariana Rinesi denominada “*La Motivación de los actos administrativos. Aspectos críticos del reparto, fundamentos jurídicos, valores y explicitación de un esquema de criterios derivados para su actualización*”, elaborada bajo la dirección de la Dra. Mirta Gladis Sotelo de Andreau, presentada ante la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario en febrero de 2014.

12. Miembro Titular de Jurado de Tesis Doctoral de Carlos D. Rossi denominada “*Encuadre y Naturaleza Jurídica de las Faltas Municipales*”, elaborada bajo la dirección del Dr. Carlos Arcocha, presentada ante la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario en febrero de 2014.

## **XXVI. FUNCIONES DE CARÁCTER JUDICIAL**

1. Conjuez de Juzgado de Primera Instancia según Acordada de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia del 20-12-93.
2. Conjuez de Cámara de Apelaciones de la Provincia de Mendoza para el período 1997, con intervención en el caso de la 3° Cámara Civil y Comercial, Minas, Paz y Tributario, n° 95.527, caratulados “*U.P.C.N. y ot. c/ Provincia de Mendoza p/ amparo*”. Fallo publicado por La Ley, Suplemento de Derecho Constitucional, dirigido por Germán Bidart Campos, Buenos Aires, 20 de junio de 1997, p. 19 con nota a fallo de Beatriz L. Alice, Traspaso del sistema previsional de la provincia de Mendoza a la Nación. Declaraciones periodísticas del Gobernador y acción de amparo.
3. Conjuez de Cámara de Apelaciones de la Provincia de Mendoza para el período año 1999 (Expte. n° 61.864); 2000 (Expte. 63.450) y 2001 (Expte. 34.342).
4. Conjuez de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Mendoza designado en

los autos n° 59.103, caratulados “Unión Personal Civil de la Nación p/conflicto”, año 1997.

5. Conjuetz de Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza para los autos n° 67.047-V-1042, año 2001.
6. Conjuetz de Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza para el año 2004 (Acordada 6674).
7. Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Mendoza designado, con acuerdo del H. Senado de la provincia, mediante Dec. 1602 del 27 de agosto de 2004, hasta la fecha.
8. Presidente de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza, por designación de sus miembros, desde el 25 de noviembre de 2009 hasta el 24 de noviembre de 2011.

#### **XXVII. FUNCIONES DE JURADO EN EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACIÓN.**

Miembro titular del Jurado en el concurso público de oposición y antecedentes n° 164, destinado a cubrir un cargo de vocal en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal de la Capital, sala V (noviembre de 2006).

#### **XXVIII. FUNCIONES EN CONSEJOS DE LA MAGISTRATURA DE PROVINCIAS.**

1. Presidente del Consejo de la Magistratura de la provincia de Mendoza, en representación de la Suprema Corte de Justicia de la provincia desde el 24 de mayo de 2010 hasta el 24 de mayo de 2012.
2. Jurado Académico Titular en el concurso público n° 54 para cubrir un cargo de Juez de Cámara titular de la Cámara en todos los fueros de la III Circunscripción Judicial de Neuquén por el Consejo de la Magistratura de la provincia del Neuquén en Expte. 001-168/12 CMNqn 12 al 14 de marzo de 2013.
3. Presidente del Consejo de la Magistratura de la provincia de Mendoza, en representación de la Suprema Corte de Justicia de la provincia desde el 5 de junio de 2014 designado por Acordada 25.704 del 21 de mayo de 2014.

#### **XXIX. FUNCIONES DE CONSULTOR INTERNACIONAL.**

Consultor Internacional para la redacción del proyecto de ley de lo Contencioso Administrativo, designado por la Comisión de Justicia y Asuntos Jurídicos de la Asamblea Nacional de la República de Nicaragua, en Managua, 18 de mayo de 2011.

Mendoza, 24 de mayo de 2014.